# LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3818—BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
*Por medio de agentes*
Un mes ... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
*Envío de números sueltos directamente*
Un mes ... Cuarenta pesos
Tres meses ... Ciento diez pesos
Seis meses ... Doscientos veinte pesos
Un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Tres meses ... Ciento cuarenta pesos
Seis meses ... Doscientos setenta pesos
Nueve meses ... Cuatrocientos pesos
Un año ... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE—HOY—San Lorenzo mártir y santa Paula vírgen y mártir

## LA PRENSA

Buenos Aires, 10 de Agosto de 1882

### Las relaciones Argentino-Brasileras

La paz y la amistad de los pueblos son dones preciosos, que reclaman la consideracion de todos los hombres sensatos, capaces de apreciar su significado inmenso.

La prensa tiene sobre sí deberes sagrados, cuando cualquier incidente entra á disension algo que se relaciona con aquellas altas prendas de progreso [illegible]

La prudencia y el patriotismo señalan el campo de accion del periodismo en tales casos.

Los negocios que se ventilan en el terreno de la diplomacia, sigilosa siempre por su naturaleza, [están] fuera del alcance del periodista: así lo exige la conservacion de la patria.

No es dable fijar los límites de esa reserva en materia librada al buen criterio del escritor.

Pueden ocurrir, como ocurren, ocasiones en que el patriotismo mismo impone el deber de dar la voz de alerta á la opinion [illegible] negociaciones diplomáticas.

Es cierto que hoy día la diplomacia ha dejado de [illegible]

[illegible]

Ellas sólo el efecto que causan penetrando en las multitudes.

Todos los dias reclamamos que se nos reconozca la mayor edad [illegible] para justificar tan fundada pretension, es necesario que nos mantengamos en las circunstancias graves con la circunspeccion peculiar de los paises formados.

Ese es el terreno en que debe colocarse el periodismo argentino, en el litigio de límites que tenemos pendiente con el Brasil.

Las alarmas falsas son impropias de pueblos de juicio sensato y sereno. Ellas á nada conducen á no ser á tergiversar los pleitos y á dificultar las soluciones decorosas y justas.

¿Qué motivos hay para presentir un rompimiento inminente con el Brasil? ¿En donde están las negociaciones iniciadas y fracasadas? ¿Cuáles son los reclamos violentos que hemos hecho [illegible]?

Nada de eso se enuncia siquiera, y sin embargo se levantan siniestras incertidumbres, que amenguan la confianza que en el estrangero se va radicando respecto de estos paises.

Es un misterio que el gabinete brasilero es el blanco de una oposicion partidista en el seno del parlamento del Imperio, y que para [illegible] se recurre al espediente [illegible] de suscitar la vanidad nacional.

Algunos oradores se han espresado mas que con comedimiento, con insolencia, respecto de la República Argentina.

¿Y qué debe hacer nuestra prensa en presencia de esas ofensas? ¿Acaso pedir la guerra para castigar á aquellos oradores? ¿Devolver injuria por injuria?

¿Tan poco vale la Nacion argentina para que se obligue á mirar de potencia á potencia á unos cuantos individuos que no representan [illegible] del Imperio, y que hacen su negocio [illegible]?

Lo que ellos desean precisamente es que esas palabras inconsultas levanten una gran algazara en el Plata, porque así oprimirian al Ministerio con la exaltacion que ella causaria en las multitudes de su país.

Los cálculos han fracasado, porque la opinion seria de esta orilla del Plata ha escuchado con la mas profunda indiferencia aquella vocinglería.

Las alarmas propaladas no harán daño aquí sino en Europa, en donde siempre se desconfía de la estabilidad de la paz de estos paises. Allí están acostumbrados á dar importancia á las versiones propaladas por los diarios, pues la prensa [illegible] cuida de su mision, es cauta, prudente y reflexiva, de manera que cuando anuncia la posibilidad de un conflicto, es porque hay motivos fundados para reputarlo factible.

Es tiempo de curarnos de la manía de publicarlo todo por cierto y lo que se sospecha como tal.

No se puede comprar un fusil, sin que diez voces hagan repercutir por todo el mundo la nueva, y no es raro ver que sin que se compre el tal fusil se asegura que se han adquirido diez.

La prudencia y la circunspeccion no son sinónimos de miedo: la República Argentina no lo siente, y por esta no es una razon para que como el caballero andante ó el gaucho malo, ande buscando pendencias sin ton ni son, cuando la autoridad del [illegible] tranquilo no ha sido consultada, y por consiguiente, no ha sido desconocida por el Brasil, como sucede en la emergencia presente.

Si el Imperio remonta su armamento, la República Argentina hará otro tanto, obedeciendo á los consejos de la prevision, sin que el hecho acuse un rompimiento inminente.

La prevision no es bulliciosa, la serenidad es su carácter distintivo.

El Gobierno de Chile, dueño absoluto del Pacífico, vencedor del Perú, gasta en estos momentos ingentes sumas en adquisiciones navales.

¿Eso importa un amago de invasion á los paises vecinos?

A nuestro modo de ver, el Gobierno chileno se prepara para la defensiva, previendo el caso posible de que los neutrales del continente traten de cerrarle su paso de conquistador: procede previsoramente, sin dar gritos de alarma.

La prensa tiene el deber de dejar libre cierto terreno en que actúan solamente los Gobiernos, en períodos determinados de los debates diplomáticos.

Viniendo á nuestro caso ocurrente, cúmplenos manifestar que hasta aquí no se ha ostentado ningun signo precursor de rompimientos inminentes con el Brasil, pues ni siquiera se ha traslucido la discusion del litigio de límites que con él mantenemos.

Los enardecimientos prematuros y no justificados de la opinion, pudieran dañar el curso de la controversia, precipitándola por rutas estraviadas.

El periodismo argentino tiene la obligacion de no sacar la cuestion de su quicio, ó lo que es lo mismo, debe ser parco en sus juicios y sumamente reflexivo al dar á la publicidad noticias ligeras, exageradas é inconvenientes—de esas que no tienen mas objeto que impresionar al público.

Hay otras iniciativas que pecan por el lado opuesto, como es el proyecto de minuta presentado á la C. de Diputados por uno de sus miembros, en que se significa al P. E., que ese Cuerpo desea que las cuestiones territoriales con el Brasil se zanjen por arbitrage.

Hacemos el honor debido á la intencion que palpita en la minuta, que no es otra que rendir un homenage á la causa de la paz.

La mira es plausible, pero el procedimiento es incorrecto é inoportuna la iniciativa, en nuestra opinion.

El P. E. es el encargado por la Constitucion para manejar los negocios diplomáticos, y una de las Cámaras del Congreso carece de facultades para designarle, en la forma propuesta, la ruta que ha de seguir.

Se corre cuando menos el riesgo de hacer manifestaciones inoportunas segun el estado en que se encuentren las negociaciones, manifestaciones que pueden favorecer al contendor, dándole pié en donde apoyarse.

Si algun país de la América no tiene necesidad de abundar en declaraciones de sentimientos pacíficos ó en ostentaciones de bríos bélicos, es la República Argentina que siempre ha tranzado sus pleitos entregando tierras y ha recorrido medio continente con sus soldados, protegiendo la libertad de los pueblos hermanos que la pueblan.

En uno y en otro caso, la historia nos ampara: no nos precipitemos, pues.

## SECCION DE EXTERIOR

### FRANCIA

*(Correspondencia especial para* LA PRENSA*)*

SUMARIO—Cambio de rumbo—Política: Egipto—Los intereses de Inglaterra—Fiesta del 14 de Julio: Los tambores—Impuesto contra el ócio—El divorcio en el Senado—Indemnizaciones á extrangeros—La regeneracion del Japon: Cuando la China?: Las minas de carbon, el Gran Dragon y el reposo de las almas—Skobeleff no existe—Misiones cuasi diplomáticas al Africa—Entierro de Garibaldi—*Friedrichsruhe*: La casa de campo de Bismark—Berlin: El pavimento de madera: Los relojes neumáticos: Faroles: Hotel Central, *Thiergarten*—La reina Luisa y Napoleon I—Mausoleo: Columna de la Victoria—*Unter der Linden*—Los asafoetidos útiles—La campana de alarma—Alemania en guardia: Confesion de Bismark. El sepulcro de Maximiliano—La recepcion del Sr. General de Luperon por el emperador Francisco José.

TROUVILLE, Julio 9 de 1882

*Señor Director de* LA PRENSA.

"Mi próxima revista irá de Berna ó de Roma." Así terminaba yo la que en los últimos dias de Junio escribí á V. desde Viena. Ahora resulta que la prometida revista no vá ni de la capital de la república helvética ni de la del mundo católico, sinó de este lugar de baños de mar llamado Trouville, al que viene no poca gente de Paris en esta época de los fuertes calores.

Estábamos en Berna mi compañero de viage y yo, y ya íbamos á tomar el tren para Roma cuando se cambió el plan. Mi dicho compañero, que era quien tenia la voz de mando, resolvió la vuelta á Paris. Algunas personas nos habian hablado de la fiebre llamada *malaria*, que en este tiempo se desarrolla en la ciudad eterna y que ataca principalmente á los extrangeros. Quedó diferido el viage para Setiembre ú Octubre. Será, pues, entonces que tendré el gusto de volver á ver la dicha capital, y el de conversar desde allí con V.

El individuo á quien he designado en mis revistas con el título de *mi compañero de viage* es el señor General don G. de Luperon, ex presidente de la República Dominicana, encargado hoy de representar á su patria ante varios gobiernos europeos con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Ese distinguido caballero que hace tiempo me honra con su amistad y confianza, quiso que yo le acompañara como abogado consultor de la legacion en el viage que conocen mis lectores.

Algunas palabras ahora sobre otros asuntos.

Continúa muy preocupada la Europa con la cuestion del Egipto, que se agrava dia por dia. La conferencia de Constantinopla, á la que han concurrido los embajadores de seis potencias [illegible]

[illegible]

A propósito de la revista. Mucho se ha dicho contra la [illegible] de exponer durante cuatro horas los soldados en [illegible]. Se ha resuelto que sea como todos los años. Pobres soldados!

Los diputados Granet y Bellot se han puesto á pensar que hay impuestos establecidos para el ejercicio de las industrias, ó que fuera mejor establecer para no ejercerlo, es decir establecerlos sobre la ociosidad. De sus cavilaciones ha resultado un proyecto que se ha presentado á la cámara. Dice así: El reconocimiento que ha hecho la cámara de la necesidad de crear una caja para los inválidos del trabajo, es un primer paso en la vía generosa que debe hacer desaparecer progresivamente las atroces miserias que tanto afligen la humanidad. Es pues indispensable á la realizacion de la idea crear los recursos necesarios [illegible]

El proyecto sobre el divorcio que como saben mis lectores, fué aprobado por una espléndida mayoría 334 votos contra 124 en la cámara de diputados está corriendo grave riesgo de naufragar en el Senado [illegible]

Se ha discutido últimamente en la cámara de diputados la cuestion de la indemnizacion á los españoles por las pérdidas que tuvieron en los tristes sucesos de Saida Argelia. Saben mis lectores que el gobierno francés ha ofrecido una indemnizacion á título puramente gracioso [illegible] de indemnizar del mismo modo á los franceses que sufrieron perjuicios en las revoluciones cubana y carlista. Se ha espresado que es á título de gracioso á fin de que eso no sirva de precedente contra el principio de que los gobiernos no tienen deber de indemnizar daños que provienen de fuerza mayor.

Muy buenas son, muy plausibles esas generosas concesiones en favor de los perjudicados, pero no pueden admitirse sino con una condicion, la de que obtengan el *mismo favor* los hijos del país que se encuentren en el mismo caso. Jamás debe aceptarse la regla de que los nacionales queden en una condicion inferior á la de los estrangeros. Se trata de *justicia*? Pues justicia para todos. Se trata de *favor*? Pues favor para todos. Nadie proclama mas alto que yo el principio de la *fraternidad universal*. Pero es por él que defiendo aquí el dinero de los hermanos de adentro, como otras veces y con no menor empeño defiendo el de los hermanos de afuera.

Las ideas liberales y de progreso social que no pueden hallar cabida en el carcomido, decrépito y semi-bárbaro imperio moscovita, se abren paso en el Japon. El año pasado el ministro Okouma quería que en el plazo de un año el imperio entrara en el régimen constitucional representativo. Encontró fuerte oposicion en sus compañeros de gabinete y presentó su dimision. La idea habia iluminado los espíritus, habia ganado terreno, y poco despues los ministros rehacios creyeron necesario entrar en el campo de las concesiones. En Setiembre último se dió un decreto disponiendo la convocacion de un parlamento japonés para el año de 1890. El señor Okouma ha seguido fuera del gabinete la lucha, y es hoy el gefe del partido que se llama "partido constitucional liberal". A ese partido oponen sus contrarios el que se llama "partido imperialista constitucional". Ambos, pues, proclaman el fin del régimen autocrático. El señor Okouma, que es sugeto muy rico, tiene dos periódicos de estensa circulacion al servicio de sus ideas, y hay motivos para pensar que logrará la reforma del decreto de Setiembre, y que antes de 1890 el Japon será imperio constitucional. Al cabo de un siglo llegará allí el contra-golpe de la revolucion francesa. ¿Cuándo llegará á la China?

El ejemplo del Japon sin duda apresurará la fecha. No hay remedio, tambien el Hijo del Sol llegará á ser monarca constitucional. Hoy hay ya un partido liberal progresista en el Celeste Imperio. El gefe de ese partido es Li Hung Chang. Este, sin embargo, no se atreve aún á desarrollar en política sus ideas: comprende que en tal país tiene que irse con tiento. Li Hung Chang proclama la necesidad de admitir los progresos de Europa y los Estados Unidos ó de asimilárselos en las ciencias, en las industrias, en el arte de la guerra, etc. No se puede ir de otro modo en país tan atrasado y embrutecido por seculares preocupaciones, pero principio quieren las cosas. Hace poco ha ocurrido un hecho que sirve para juzgar cuanta resistencia puede en tal país oponer la barbarie á la civilizacion. Habian empezado á esplotarse por una compañía en Kaiping, unas minas de carbon. Con tal motivo un inmenso clamor se levantó. Dicen aquellas gentes que el laboreo de las minas molesta al Gran Dragon y perturba el reposo de las almas de los difuntos. ¡Se imaginarán los chinos que las almas van á refugiarse en los negros filones de la hulla? El asunto ha ido hasta el trono, y dicen que se ha dado un decreto mandando suspender los trabajos de las minas mientras *se estudia* la cuestion.

—Ha muerto en Moscou el célebre General ruso Mikail Skobeleff, de quien tanto se ha ocupado en estos últimos tiempos la prensa del mundo con motivo de los discursos de dicho General, en favor del panslavismo. El héroe de Plewna, era un gefe de un arrojo asombroso en los combates y muy querido del pueblo ruso. La muerte ha sido repentina.

—Sigue el Africa llamando la atencion y despertando el interés de las naciones europeas. Dos misiones presididas por los señores P. Antonelli y Messedaglia van á salir en estos dias, enviadas por el gobierno italiano, con encargo de penetrar al centro de aquel continente y celebrar ajustes ó arreglos comerciales con los sultanes ó reyes de aquellas regiones, regularizando los cambios de los productos italianos con los productos africanos.

—El 28 de Junio á las 8 de la noche fué por fin sepultado el cuerpo de Garibaldi en el cementerio de Caprera, en que se encuentran los restos de los hijos del General, Anita y Rosa. Levantóse una acta que firmaron las autoridades que presidieron la ceremonia. El cuerpo de Garibaldi fué colocado en un sarcófago de granito.

Todo estaria muy bien si no se hubiese violado la expresa última voluntad del General, de que su cuerpo fuese incinerado.

*(Continuará.)* ALFREDO HERRERÁ.

### INGLATERRA

*Correspondencia especial para* LA PRENSA

(Conclusion)

MANCHESTER, Julio 4 de 1882.

*Señor Director de* LA PRENSA.

El viage de Dover á la entrada del túnel duró un cuarto de hora.

Al pié de una alta colina vertical de greda blanca, la orilla del mar está ocupada por la instalacion de las obras, la que se compone de dos galpones en la entrada, donde están las oficinas de la administracion; hay además otros dos grandes galpones, conteniendo dos máquinas á vapor, destinadas á la iluminacion eléctrica del túnel y á la traccion de los materiales de desmonte, los que irán por un cable que corre á lo largo del pozo que dá acceso al túnel. El otro galpon contiene tres magníficos compresores de poca presion, los que alimentan por medio de un tubo que se estiende á lo largo del túnel, la máquina perforadora.

Despues de haber visitado esta instalacion, los invitados bajaron al túnel, sentados en un canasto, por grupos de á seis.

Una vez en el túnel toda la comitiva subió en tres wagones preparados al efecto y arrastrados por seis hombres munidos de linternas.

Los pozos tienen una profundidad de 50 metros, mas ó menos.

El túnel está horadado en una capa de greda gris que se encuentra en seguida bajo la greda blanca. Ese terreno es poco permeable y presenta poca resistencia.

En una estension de 50 metros, la seccion es cuadrada, pero mas adelante es uniformemente oval con un diámetro provisorio de 2 metros 10. La forma oval es la adoptada por el proyecto definitivo el que establece 5 metros de diámetro, solo para una sola via, pues habrá dos túneles paralelos, uno para ir y otro para volver.

El túnel tiene ya 1,800 metros de largo.

Cada 80 metros á lo largo del túnel, hay lámparas eléctricas Swama, cuya luz roja produce estraños resplandores.

Una sorpresa espera á los visitantes en medio del trayecto, es una mesa cubierta de flores y manjares iluminada por luz eléctrica, cubriendo el follage las lámparas que la producen.

Las paredes del túnel en ese lugar estan cubiertas de banderas de las dos naciones y de flores raras. Los visitantes se detienen allí diez minutos.

Despues de hacer un nuevo trayecto, los viageros llegan al estremo, donde se verifican los trabajos.

Un hurrah! unísono, saluda esa obra monumental y admirable.

La máquina perforadora empieza á funcionar en movimiento, recibiendo su inventor, el coronel Beaumont que está presente, las felicitaciones del señor de Lesseps, quien toma la palabra.

Antes de citar las palabras de este caballero, debemos decir que, en medio de la fiesta, el señor Watkin, anunció que acababa de recibir un telégrama del Ministro de Obras Públicas, quien lo citaba á comparecer ante el tribunal correccional por haber infringido la órden de interrumpir las obras del túnel.

Con este motivo, el señor de Lesseps, se espresó así: Felicito á los organizadores de las obras por haber continuado, cuando se trata de interrumpirlas. [illegible]

[illegible]

La futura entrada del túnel se para á corta distancia del lugar en que se encuentra el pozo para descender.

La comitiva viagera descendió al túnel vistiendo todos un trage [illegible] blanco y un sombrero especial [illegible] tomada por Mr. Watkin, quien [illegible] una carpa en la orilla del mar [illegible].

Una vez terminada la visita á las obras, los viageros se reunieron en la orilla del canal bajo una gran carpa adornada de flores y banderas, donde habia una mesa perfectamente servida. En los postres se terminaron los brindis con estas palabras del señor de Lesseps: Quiero mucho á la Inglaterra y por otra parte la reina me ha hecho el honor de inscribirme en el registro de la City como ciudadano de Londres.

La cuestion de Egipto es la que preocupa y atrae hoy la atencion de todos los gabinetes de las primeras potencias.

Una conferencia de representantes de las primeras potencias ha tenido ya algunas sesiones en Constantinopla. La situacion de la Europa es grave y el telégrafo comunica todos los dias los grandes armamentos navales que hacen la Francia y la Inglaterra.

La Francia tiene ya una fuerte escuadra en las costas del Egipto, y á la hora en que escribimos estas líneas sale otra de Tolon á las órdenes del Vice Almirante Krantz, otra se arma en Lorient y dos escuadras mas de reserva se arman en los otros puertos militares de la Francia.

La Inglaterra por su parte tiene reunidos ya en Egipto sus mejores acorazados en número considerable, á las órdenes del Vice-Almirante Sir Beauchamp Seymour, y en los puertos militares de Chatham y Portsmouth se arman dos escuadras mas que deben salir al mar en estos dias.

La Inglaterra tiene ya 10,000 hombres prontos con sus baterías de campaña [illegible] para desembarcar en el Egipto y la Francia tiene listos [illegible]

Las noticias que nos trae el telégrafo en el momento en que escribimos son las siguientes: [illegible]

[illegible]

En el Cairo, Capital del Egipto, reina gran efervecencia, principalmente entre las clases pobres partidarias de Arabi.

La Turquía es un cadaver y no será estraño que veamos pronto á la Europa disputarse sus despojos.

Con estos sucesos, el Canal de Suez está en sério peligro. El Ministro de la Guerra en Egipto y gefe de la revolucion, declara que en caso de necesidad podria en medio dia interrumpir la navegacion del Canal, ayudado por los felahs que lo llenarian de arena, no pudiendo ni la misma Turquía impedirlo.

Grandes tropas beduinas se dirigen hacia el Cairo y esto inspira gran inquietud.

Hace pocos dias han atravezado el Canal grandes masas y esto despierta grandes temores, pues pronto tendrán lugar algunas fiestas religiosas de los mahometanos.

Como es muy probable que pronto veamos al Egipto iluminado por los resplandores de una guerra, queremos hacer conocer de los lectores de LA PRENSA, las fuerzas con que cuenta actualmente ese país.

El ejército se compone hoy de 20,000 hombres, de los cuales hay 10,000 hombres que se encuentran acampados en Alejandria y en sus fuertes, 4,000 hombres componen la guarnicion del Cairo y el resto del ejército está repartido entre Aboukir, Rosetta, Damietta, Port-Said y Suez.

El Egipto podia fácilmente reunir 100,000 hombres, pero no tiene con que armarlos.

Si los acontecimientos se precipitan y Arabi corta la comunicacion por el canal, todo el comercio del Asia con la Europa tendria que dar la gran vuelta por el Cabo de Buena Esperanza y los refuerzos de la India para el ejército inglés llegarian tarde al teatro de los sucesos.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

### TURQUIA

CONSTANTINOPLA, Julio 7.

Los embajadores de las potencias continuan deliberando sobre los asuntos de Egipto. El secreto de la conferencia no esta completamente guardado, en lo que se refiere á la marcha y naturaleza de los trabajos.

La gran preocupacion de los embajadores es animar al Sultan á tomar parte en la conferencia. Piden y suplican con una constancia ejemplar, sin dejarse vencer por la constante negativa.

No hemos asistido jamás á un espectáculo de esta naturaleza y la barra, es decir los europeos y los millones de indígenas que no son musulmanes, están alarmados. Despues que la Europa ha tomado legítimamente el derecho de tutela sobre este imperio, no ha descendido jamás al grado actual de condescendencia, con los asesinos de sus connacionales y con sus cómplices.

Los turcos mismos se muestran admirados y se advierte su contento en las divagaciones de sus diarios.

Hay algunos que se han ingerido de tal manera que acumulan sofismas y abundan en aserciones audaces. Todos ellos afirman con una imprudencia inaudita que el órden reina en Egipto, y que bajo los auspicios del Sultan todo va admirablemente en la tierra de los Faraones. Uno de los diarios, para dar un ejemplo del género, ha amonestado sériamente hace algunos dias á varias familias musulmanas que se han refugiado en Constantinopla, diciéndolas que de esa muestra de terror toman pretesto los europeos para decir que la situacion en Egipto es poco satisfactoria.

Al dia siguiente aquel diario se hacia escribir por los gefes de aquellas familias una carta donde se defendian de aquellos reproches. Decian que si habian venido á Constantinopla era para atender á sus negocios comerciales, y si habian traido sus mujeres y sus hijos era por el gran calor que hacia en Egipto.

El periódico turco pedia disculpar á aquellas familias y tomaba pié de aquella declaracion para afirmar que jamás el comercio habia sido en Egipto tan activo como despues de la elevacion de Arabí-Pachá.

Pero lo que no es menos grotesco que esas incontadas es la actitud de la conferencia.

Se vé claramente que ha contado no con sus propias fuerzas, sinó en primer término con el sultan para poner término al embrollo egipcio, del cual, es él uno de los principales autores. Semeja, en otros términos á uno que quisiera obtener por la persuacion de un incendio el que apagase el fuego que prendió. Esto seria altamente cándido, y como la gente de este país no carece de buen sentido é inteligencia natural, mira con estrañeza lo que sucede.

La conferencia dará un resultado análogo á la demostracion naval. No se llegará á ninguna decision y solo se obtendrá haber revelado la impotencia de Europa que exaltará el orgullo musulman.

Es verdaderamente sensible que hombres sérios hagan un tan mal papel y comprometan la dignidad de su país y sus intereses inmediatos.

La conferencia abriga una última esperanza, que consiste en que el Sultan ablandará sus rigores y asistirá á la conferencia. Pero aun suponiendo que así sucediese, lo que no es muy fácil, no se habrá adelantado con su presencia gran cosa bajo el punto de vista anglo-francés y el de las potencias orientales. Se puede predecir, sin ser profeta, que la fingida subordinacion de Arabí-Pachá á su Kalifa no resistiria al envío de las tropas turcas que fueran á imponer la ley en Egipto.

Es no conocer á los árabes creer que su sumision se obtiene por los decretos del sultan, que es la creencia general en Europa. Ellos aceptan la doctrina en tanto que la predicacion está acompañada de armas, dinero y elementos tangibles y terrestres.

Pero los turcos serán recibidos á balazos si intentan restablecer su dominacion directa sobre un punto cualquiera del Africa Septentrional, y así han podido apreciarlo otras veces.

Lo único que dá cierto aspecto de posibilidad á esa empresa, es la vacilacion de las naciones europeas y especialmente de Francia, que es la mas directamente afectada.

Sea como quiera, lo mas probable, en conclusion, será el empleo de la fuerza por la Europa y así se justificará hasta la evidencia la tésis y la proposicion del Gabinete de Gambetta, que habia visto bien claros los peligros de la situacion.

La lógica de los sucesos llevará á la ejecucion de ese proyecto, pero sin haber podido evitar las *massacres*, las inmensas pérdidas materiales y el desprestigio moral que está á punto de producirse.

### Telégrama del "Times"

ALEJANDRIA, Julio 13, 10 a. m.

El "Helicon" ha tomado abordo 170 refugiados, y los ha distribuido entre los buques de distintas nacionalidades anclados fuera. Corre una fuerte borrasca que hace muy peligrosa y difícil la tarea de llevarlos, especialmente por haber muchas mugeres entre ellos. La mayor parte de estos fugitivos se refugiaron en el Banco Anglo-Egipcio hasta las 2 de hoy, cuando, encontrando casi desiertas las calles, se encaminaron á la marina y se metieron en botes para que los llevasen. No encontraron obstáculo alguno en su camino á los botes, y hallaron en verdad que las calles estaban enteramente desiertas.

La iglesia inglesa dicen que ha sido destruida por una granada casual, como tambien algunas casas. La del consulado francés, por ambos lados de la cuadra y la mayor parte de la calle Scherif-pacha, se hallan ardiendo segun se dice. El humo que se vé en la playa parece que se ha estendido á una gran distancia.

Se hizo una señal por el almirante Seymour hace dos horas, á la escuadra Interior para que mandase una partida de desembarco á la ciudad, y es muy probable que ya hayan desembarcado.

Se espera que todos los vapores mercantes y los buques de guerra que se hayan ahora anclados en el estero, volverán á entrar mañana al puerto [illegible]

[illegible]

A las 4 de la tarde Lord Dufferin notificó á la Puerta que el Almirante Seymour habia enviado un ultimátum á las autoridades militares de Alejandria.

Inmediatamente la Puerta contestó que con los telégramas recibidos del Khedive y de Dervich-pacha, las autoridades egipcias no querian oponer resistencia y que el gobierno imperial queria comunicar á la embajada inglesa una decision [illegible] tomada en el transcurso de la noche. Sin esperar esta decision el Ministro de Relaciones Esteriores fué á Therapia, donde llegó á las 4 de la mañana del martes y pidió á Lord Dufferin el tomar medidas para retardar el intentado bombardeo de los puertos de Alejandria. El Embajador inglés avisó á Said Pacha que, aun suponiendo que él consintiese, era apenas posible el tomar cualquier medida efectiva á este propósito, pues eran ya cerca de las 4 y las 24 horas mencionadas en el ultimátum espiraban á las 4. Consintió sin embargo por telégrafo y despues de nuevas conversaciones, que duraron hasta las [illegible], Said Pacha se volvió prometiendo que la contestacion se daria, si posible era, antes de la puesta del sol.

Fué imposible, sin embargo, dar una contestacion tan pronto como fué prometida, porque una gran parte del dia se dedicó á efectuar cambios ministeriales, y el Consejo no se reunió hasta las 7 de la noche. En consecuencia se informó á Lord Dufferin que era probable no se le daria una contestacion sino al dia siguiente á la tarde, y el Consejo tuvo una sesion de 24 horas sin llegar á ninguna decision, circunstancia que es fácil comprender si se recuerda que mientras tenia lugar el bombardeo de los fuertes la situacion habia [illegible]

[illegible]

## CRONICA PARLAMENTARIA

### Congreso Nacional

CAMARA DE [illegible]

Sesion de ayer

A las 2 de la tarde se declaró abierta la sesion [illegible]

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensage del P. E., acompañando una peticion de don Ventura Otero, para que se le conceda una subvencion á fin de establecer una línea de navegacion á vapor desde Buenos Aires á Santa Cruz y Tierra del Fuego, haciendo escala en los intermedios.—A la Comision de Peticiones.

Don Domingo [illegible] solicita pension en mérito de servicios prestados.—Peticiones.

Doña Francisca Bonifaz, pide aumento de pension.—Guerra.

Doña Gualberta A. de Vazquez solicita aumento de pension como viuda del coronel Vazquez.—Guerra.

El señor Diputado Reyna presenta un proyecto sobre construccion de una línea telegráfica de Santa Fe con el pueblo de Reconquista, corriendo la márgen derecha del rio Paraná y con estaciones intermedias en las principales colonias del tránsito.

Su autor lo fundó brevemente, haciendo notar á la Cámara los beneficios que traeria á las diversas colonias, el establecimiento de una línea como la que propone.

Con el apoyo necesario, pasó á estudio de la Comision de Obras Públicas.

*Despacho de comisiones.*—La de Negocios Constitucionales, se ha espedido no aceptando el proyecto presentado por el señor Diputado Calvo, disponiendo que ningun empleo público en la administracion nacional ó provincial, sea acordado á estrangeros que no hayan tomado carta de ciudadanía.

La misma Comision, acordando permiso á don Luis Fernes para aceptar el vice consulado del Brasil en Curuzú-Cuatiá.—A la órden del dia.

La de Obras Públicas en el proyecto del P. E. haciendo obligatorio el empedrado de las calles de la capital.—A la órden del dia.

Se continuó con el proyecto de ley de la Municipalidad de la Capital aprobado en general en la sesion anterior, con asistencia de los Ministros del Interior y Justicia.

Por indicacion del diputado Olmedo, se suprimió la palabra *general* en el art 1°, quedando en esta forma.

Art. 1° La Municipalidad de la Capital de la República se compone de un Concejo Deliberante y de un Departamento Ejecutivo.

El Diputado Navarro Viola propuso una correccion. Pretendia que reemplazara la letra c por la letra s en la palabra *Concejo*, fundándose en razones etimológicas.

Fué rebatido por el miembro informante D. Angel Rojas y por el diputado Delfin Gallo, que probaron apoyados en las mismas razones, el poco fundamento de la observacion hecha.

El art 1° fué aprobado como lo proponia la Comision.

Quedó aprobado el capítulo II en la forma siguiente. (Publicamos los artículos mas importantes tan solo.)

CAPITULO [illegible] Del [illegible] Deliberante. Art. 2° A los objetos que se determinan en la presente ley, el Concejo Deliberante, anualmente en su primer período de sesiones, formará listas de cincuenta individuos de los mayores contribuyentes de cada parroquia, que reunan las condiciones legales para ser miembros de dicho Concejo.

.........

3° A los estrangeros mayores de edad que sepan leer y escribir, que hayan pagado por contribucion directa, ó patente comercial ó industrial ó cualesquiera impuestos municipales, una suma de *cincuenta pesos* á lo menos en el año, ó que ejerzan una profesion liberal, que hayan residido en la Capital con dos años de anterioridad al dia de la inscripcion, y que se hallen al solicitarla domiciliados en la parroquia.

Art. 6° No podrán ser inscriptos:

1° Los deudores al Tesoro Nacional ó municipal que ejecutados legalmente no hubieren cubierto sus deudas.

2° Los que estuviesen privados de la libre administracion de todos sus bienes.

3° Los quebrados fraudulentos, mientras no sean rehabilitados.

4° Los condenados á pena corporal mientras cumplan la condena.

5° Los procesados por delito comun que merezcan pena corporal.

6° Los empleados de la Policía de seguridad.

Art. 7° El que solicite inscribirse debe acreditar que es contribuyente exhibiendo el certificado ó la boleta, espedida por la oficina respectiva, en que conste que ha satisfecho el impuesto requerido—La residencia debe justificarse, en caso necesario, con la declaracion jurada de dos personas conocidas por la Comision empadronadora.

.........

Art. 12 El cargo de miembro de las juntas empadronadoras y de los jurados de apelacion es irrenunciable, y su escusacion ó falta de asistencia inmotivadas al desempeño de sus deberes, serán castigadas con multa de *doscientos pesos*.

Art. 13 El padron electoral se renovará totalmente cada dos años.

El diputado, Fernandez propuso una modificacion al inc. 1° del art. 5°, en el sentido de ampliar el voto á las clases menesterosas que por la limitacion que establecia el artículo quedaban exoneradas de este derecho.

Citó datos estadísticos enumerando muchos que por pagar menor impuesto que el fijado quedaban sin derecho de sufragio.

Llegó hasta negar el derecho del Congreso de quitar el derecho de sufragio á ciudadanos argentinos porque no llenaran tal ó cual requisito.

Contestó el miembro informante manifestándole que se olvidaba de hacer una distincion fundamental.

Hay diferencia entre el derecho de sufragio político y el municipal.

En cuanto al primero, no habia lugar á duda: el Congreso no tenia derecho á limitarlo.

Pero en cuanto al segundo, afectando solo derechos pecuniarios, sin tocar para nada los derechos inviolables del ciudadano, la libertad, sus inmunidades etc. no hay razon para aplicarle la cláusula constitucional.

Una prueba evidente de que así todos lo entienden es que la Inglaterra, la Alemania y todos los paises mas adelantados de la Europa han aceptado esta forma de procedimiento.

Votado por partes el artículo quedó aprobado como lo proponia la Comision.

El capítulo III fué aprobado con algunas modificaciones.

.........

Art. 21 El voto será secreto, verificándose por cédulas en papel blanco, envueltas ó dobladas, que contengan el nombre ó nombres de las personas por quienes sufraga, sin necesidad de la firma del sufragante.

Art. 22 Solo serán admitidos los votos de los individuos inscriptos en el padron electoral de la parroquia.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesion.

Eran las 5 1/2 p. m.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

**PARIS, Agosto 8 de 1882.**—El nuevo Ministerio hizo hoy en ambas cámaras del parlamento, la exposicion de su programa político. En lo que se refiere al exterior, el gobierno promete observar la neutralidad mas absoluta, y conseguir por ese medio el mantenimiento de la paz. Por lo que respecta la política interior el Ministerio se esforzará ante todo en ser eminentemente conciliador, no haciendo cuestion de partidos, solicitando la cooperacion de todos los hombres de buena voluntad.

Se continuarán las obras públicas empezadas y se disminuirán gradualmente los impuestos en cuanto sea compatible con las necesidades del presupuesto.

La primera recepcion del cuerpo diplomático por el nuevo Ministro de R. E. M. Duclerc, en el Quai d'Orsay, tendrá lugar mañana.

**MONTEVIDEO, Agosto 9 de 1882.**—[illegible]

[illegible]

En Vigona Iowa se presentó el huracan en la mañana [illegible] casas matando [illegible] personas é hiriendo veinticinco mas.

En otro pueblo [illegible] derribó [illegible] casas y ocasionó otros daños.

En Indianápolis [illegible] la tarde del 26, derribando casas y arrancando árboles de cuajo, ocasionando daños considerables en toda la ciudad.

[illegible]

**MONTEVIDEO Agosto 9 de 1882.**—[illegible]

[illegible]

**Rio 4°,** Agosto [illegible] de 1882.—Al [illegible] Departamento de Ingenieros Nacionales.—La locomotora Tupungato está armada [illegible] de la Fábrica [illegible] el representante de la [illegible] Saint Leonard, quien hizo ya una prueba con máquina sola y con [illegible].

Mañana repetirá prueba [illegible] llevando un tren [illegible] Rio Quinto.—[illegible] Administrador del F. C. Andino.

**Salta,** Agosto [illegible] 1882.—[illegible] Escuela Normal de Maestras [illegible] establecimiento [illegible] San Juan no le proporciona los fondos necesarios para el sostenimiento.

**Jujuy,** Agosto [illegible] de 1882.—Al Sr. D. Nicolás A. Calvo, Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion.—Conforme á su solicitud, esta Comision, se dan órdenes para entregar [illegible] que la Comision Provincial en esta remitió para la Exposicion. Telegrafío hoy al Delegado D. Jaime Carrillo en ese sentido.—*Pablo Blas*, Gobernador.

## BOLETIN DEL DIA

**Sesion Secreta**—La Cámara de Diputados provinciales preocupándose de una cuestion en que cree que se han comprometido las garantías que le acuerda la Constitucion, reunióse anoche en sesion secreta.

La citacion del Juez correccional dictada hace algunos dias para hacer comparecer á un Diputado con el objeto de que prestara declaracion respecto de un duelo que los diarios dijeron habia tenido lugar, figurando este último como uno de los duelistas, es la que ha originado la sesion de anoche.

Como se recordará, el Diputado en cuestion, doctor Centeno, despues de recibir la nota del Juez pidió á la Cámara que declarase si tenia fueros ó no en el territorio de la Capital, y á la sesion siguiente se resolvió afirmativamente espidiéndose una declaracion al respecto.

De esta manera, segun la disposicion tomada los Diputados quedaron con fueros de tales.

Mientras tanto, el Juez Correccional Dr. Obligado elevó el caso en consulta á la Cámara de Apelacion, la cual se espidió en contra de la resolucion de la Cámara Legislativa, negando las prerrogativas que sus miembros creian tener en el territorio del municipio, es decir, opinando que en la Capital los Diputados no tienen fueros.

En vista de esta resolucion el Juez Correccional á pesar de la decision de la Cámara decretó órden de prision contra el Diputado Centeno en vista de que no quiere obedecer la citacion.

Inmediatamente el Dr. Centeno pidió al Presidente de la Cámara que citara á esta con urgencia y momentos despues todos sus miembros corrian á paso apresurado al local de la Legislatura.

A las ocho y media de la noche entraban en sesion.

Cada Diputado llegaba en carruage por cuenta de la Secretaría y á poco penetraba á las oficinas y como si se tratara de un movimiento revolucionario ó de alguna conflagracion de trascendencia, se dirigia al primero de sus colegas que encontraba á mano.

Sin que mediara ni el mas insignificante saludo, su primera palabra era una pregunta para que se le esplicase cual era el acontecimiento que perturbaba su apática tranquilidad y formábanse corrillos, en que se hablaba *sotto voce*, dirigiendo miradas á todos lados para impedir que nadie oyese.

La impresion que se dibujaba en las facciones de cada uno, hubiera hecho comprender á quien no estuviera en antecedentes, que algun peligro inminente se desarrollaba.

Por último penetraron al recinto y para resolver si la sesion seria secreta ó pública se hizo salir á todas las personas que habian entrado, para antesalas.

Puesto á votacion el punto, resolvióse que las deliberaciones se llevarian á cabo rodeadas del mayor sigilo y se optó para que fueran secretas.

Despues de mas de una hora de sesion pasaron á cuarto intermedio, con el objeto de dar tiempo á la Comision de Negocios Constitucionales para que formulara un despacho sobre la actitud que corresponde asumir á la Cámara en esta emergencia.

La Comision, despues de deliberar un largo rato acordó pedir un plazo para presentar su dictámen y entrando de nuevo á sesion se le concedió el término pedido.

La Cámara será citada para esta noche á las ocho, y á las tres se reunirá la comision, á la cual tambien están agregados otros miembros para aumentar su contingente.

Como se vé, aun no se ha tomado una resolucion definitivamente y es de esperarse que recien esta noche se resolverá el caso.

El ataque llevado á cabo contra uno de los miembros de la Cámara, pues así lo consideran los interesados, ha alarmado tan profundamente á los legisladores provinciales, que anoche mismo se han hecho consultas al Gobernador y se preocupaban preferentemente del conflicto.

La Policía, á solicitud del Juez Correccional, Dr. Obligado, ha ordenado la prision del Dr. Centeno, segun se nos ha asegurado. La órden fué cometida al Comisario de la 2ª Seccion.

La órden no pudo ser ejecutada por diversas razones, lo que motivó nuevos requerimientos del Juez Correccional, que entendemos son la causa inmediata de la sesion secreta, que como queda dicho fué solicitada por el Diputado Centeno.

**Abundancia de materiales**—Para dar cabida á las interesantes correspondencias europeas y demás noticias de actualidad del exterior, nos vemos en el caso de suspender á última hora el material literario de lectura amena y aun trabajos de Redaccion.

En cambio, nuestros lectores encontrarán mucho interesante en las precitadas correspondencias.

**Noticias del Brasil**—Por el paquete *La France* que ayer llegó á Montevideo, se sabe que fué dirigida en la Cámara de Diputados brasilera una interpelacion al Gobierno sobre el estado en que se encontraba la cuestion internacional con la República Argentina, en lo que hace referencia á la posesion del territorio de Misiones.

La sesion fué secreta, pero sin duda la reserva es en nuestros vecinos tan escasamente guardada como entre nosotros, y de ahí el que podamos decir á nuestros lectores que el Gobierno brasilero contestó á los interpelantes, diciendo que el asunto estaba en muy buen terreno y que no habia nada que recelar de la actitud y conducta de la República Argentina, así como de los derechos y susceptibilidades del Imperio.

Los interpelantes quedaron satisfechos.

**Nacionalizacion del Banco**—Se habia anunciado una reunion para anoche del Gobernador, Ministro de Hacienda y algunos Directores del Banco de la Provincia, para cambiar ideas sobre la nacionalizacion de ese Establecimiento.

La reunion, en efecto, debió tener lugar, pero por razones que no conocemos, no se realizó.

Será otro dia.

Entre tanto la Comision de Hacienda de la C. de Diputados nacionales sigue trabajando asiduamente en el estudio del proyecto sobre Bancos nacionales garantidos.

Se espera que en toda la semana entrante presentará su despacho, antes que se espida la Comision de Presupuesto.

**El Secretario de la Legacion inglesa**—En [illegible] Ministro de Inglaterra cerca de nuestro país.

Ha obtenido licencia por algunos meses para visitar la madre patria.

No tiene razon de ser la version propalada de que [illegible] una mision diplomática de importancia, que se liga con nuestro país.

**Mas inconvenientes**—[illegible]

[illegible]

**Nueva colonia agrícola en el Chaco**—[illegible]

**Comisiones científicas**—El Ministro de Relaciones Esteriores ha dirigido ayer la siguiente nota al [Ministro de] Instruccion Pública:

Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—Al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Sr. Ministro: Tengo el honor de trasmitir á V. E. copia de la nota que me ha dirigido el Sr. Encargado de Negocios del Imperio Aleman solicitando á nombre de su gobierno [illegible] de esta República [illegible] una comision alemana enviada para observar el paso de Venus.

Agrega el Sr. Encargado de Negocios que [illegible] para mantener allí su estacion de observacion [illegible] establecer diversas estaciones auxiliares y entre ellas tambien en esta Capital.

[illegible]

**Legislatura Provincial**—[illegible]

[illegible]

**La biblioteca "Bernardino Rivadavia"**—[illegible]

El número de los concurrentes llega á una cantidad bastante regular.

Ahora se podrán pedir libros por medio del correo.

Se ha repartido á cada uno de los socios una cantidad de cartas impresas [illegible] dirigidas al bibliotecario no tienen mas que ser llenadas en diferentes partes que estan en blanco á fin de espresar la obra y el tomo que se desea obtener.

Dichas cartas se mandan por el correo [illegible] inmediatamente la Biblioteca [illegible] en un carruage especial que ha adquirido el libro solicitado.

He aquí los puntos de la ciudad donde existen buzones para arrojar las cartas de pedidos:

Sud: Bolívar y Estados Unidos, [illegible], Chacabuco y Europa, Piedras y [illegible], Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y [illegible], Rivadavia y Artes, Perú y Victoria, [illegible], Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria.

Norte: Bolsa de Comercio, Muelle de Pasageros, Florida y Charcas, Artes y Corrientes, Paraná y Corrientes, [illegible], Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, [illegible], Libertad y Juncal, Paraguay y Cerrito, Lavalle y Callao, Callao y Santa Fé, Rivadavia y Jujuy.

Tienen derecho á servirse del reparto á domicilio los socios protectores y los que pagan la pension mensual. Los que pagan [illegible] no gozan de esa prerrogativa.

[illegible]

**Facultad de Derecho**—[illegible]

**Lucia Miranda**—Ha aparecido una nueva edicion de esta novela de la escritora argentina Sra. Eduarda Mansilla de García, que ha dedicado á su hijo Manuel.

Es un volúmen bien impreso de 386 páginas.

La Sra. de García declara en el prefacio [que no] ha introducido enmienda, ni alteracion alguna en esa obra de su edad juvenil.

En esa parte inserta una carta que le dirigió en Washington, en 1860, el publicista norte-americano Mr. Caleb Cushing á propósito de dicho libro, en [que lo] juzga muy favorablemente [illegible].

No obstante de que la casa editora esta situada en la calle de Méjico No. 635, creemos que *Lucia Miranda* se vende en las principales librerias de Buenos Aires.

**República Oriental**—La solemnidad del entierro del Almirante Barroso, ha sido la preocupacion de nuestros vecinos en el dia de ayer.

Numerosa concurrencia asistió á la ceremonia y el ataud fué conducido á pulso. Al pasar por frente al palacio de Gobierno se formó la guardia presentando armas.

Los marineros imperiales conducian el féretro que cubrian las coronas.

No bajó tropa de estaciones navales.

Asistieron el estado mayor, marina extrangera, el presidente, el obispo, ministros, etc.

El cortejo componíase en su totalidad de ciudadanos, selecta sociedad de Montevideo, el foro, comercio, capitalistas.

Todos los estados mayores de las escuadras extrangeras asistieron de gran uniforme.

Excepto el Ministro Herrera y Obes asistió todo el Gobierno.

Al depositar el cadáver en el Cementerio Central, pronunciaron discursos los señores Alfredo Bastos, Casio Farinha y Baldomero Fuentes.

—Continúan los trabajos para la terminacion de los protocolos en la cuestion hispano-uruguaya.

El incidente del conde Brichanteau con "La Nacion", sigue ocupando la atencion del público, que aun no ha podido formar un juicio exacto de lo que hay en el asunto.

Por una parte, el actual Cónsul italiano publica una nota por la que se deduce que están en depósito las cantidades que formaban uno de los mas sérios cargos contra Brichanteau; pero por otra parte "La Nacion" sigue afirmando que tiene pruebas claras para confundir al acusado.

Espérase con atencion, el resultado final de este ruidoso litigio.

**Presente chileno**—El teniente Souper, delegado del Gobierno de Chile en la Exposicion, ha dirigido la siguiente nota al Ministro de la Guerra:

Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—Me es grato comunicar á V. E. que en esta fecha dejo depositados en la Secretaría del Palacio de la Exposicion, todos los artículos referentes al arte militar que se exhibian en la Seccion Chilena y que el Parque de Artillería é intendencia General del Ejército dedican al Parque de Artillería de esta ciudad.

Adjunto una nómina de dichos objetos á fin de que disponga V. E. lo que estimare por conveniente.

Con sentimientos de mi mas distinguida consideracion, tengo el honor de ser de V. E. muy A. y S. S.—*Carlos F. Souper*, Teniente del Ejército y Delegado del Gobierno de Chile á la Exposicion.—A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D. Benjamin Victorica.

En contestacion, por el Ministerio de la Guerra y Marina, se dictó ayer la siguiente resolucion:

Agosto 9 de 1882.—Pase á la Comandancia General de Armas para que disponga que por el Parque de Artillería se reciban estos objetos, colocándolos convenientemente en el Museo de aquel Establecimiento; y avísese en respuesta, manifestándole al señor Delegado que el Gobierno agradece y aprecia debidamente la fina atencion de que en este caso ha sido intermediario el señor Delegado, y publíquese.—VICTORICA.

**Navegacion al Sud**—Por el Ministerio del Interior se ha dirigido el siguiente mensage al Congreso.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. se ha dirigido á V. H. acompañando una peticion que le ha sido dirigida por don Ventura Pereira, para que se le conceda una subvencion para establecer una línea de navegacion á vapor desde el puerto de Buenos Aires hasta el de Santa Cruz y alguno de la Tierra del Fuego, haciendo escala en los intermedios.

[illegible]

**La administracion de los hospitales**—[illegible]

**Club La Marina**—[illegible]

**Tentativa criminal**—[illegible]

[illegible]

**Protestas**—A causa de la gran tormenta [illegible] algunas embarcaciones rompieron sus amarras, chocando con otras [illegible].

Siete patrones de los barcos que han sufrido los efectos de los choques, se presentaron ayer en la Escribanía de la Prefectura Marítima para formular la protesta contra quienes corresponda por los daños y perjuicios ocasionados.

**La "Tupungato"**—En la Seccion respectiva [illegible] Departamento de Ingenieros Civiles. [illegible]

**Regalo de un album**—Llamaba la atencion de los que pasaban anoche por la Relojería de Fabre un precioso album [illegible]

**Reclamaciones**—Traducimos la siguiente nota del diario francés "La Gironde":

Hemos recibido una carta firmada por los pasageros españoles que iban abordo del vapor *Gironde*, en su último viage de Rio Janeiro á Burdeos.

En esa comunicacion los pasageros españoles se quejan de que uno de ellos, M. Ignacio Segurola, pasagero de tercera clase, ha sido objeto de una cruel injusticia.

"M. Segurola, dicen ellos, viajaba con su hijo y una hija, que segun las costumbres de abordo, dormia en los alojamientos destinados á las damas.

Esta jóven se encontraba enferma y el padre obtuvo permiso de sus compañeros de viage para llevarla á su camarote, á fin de cuidarla.

El médico, que durante tres dias seguidos no habia querido descender á verla á su cámara, haciéndola subir á consultarla á su alojamiento, se decidió por último á cuidarla él mismo, cuando creyó la enfermedad de gravedad.

Algunos dias despues cuando la jóven parecia algo restablecida, el médico dió cuenta al comandante de que la enfermedad era contagiosa, haciéndole notar la conveniencia de bajarla en Dakar.

En vano el Sr. Segurola hizo pedir con otros pasageros que se dejara la enferma abordo por lo menos hasta Lisboa. La familia fué desembarcada el 11 de Junio en Dakar.

Ahora los reclamantes dicen que ha sucedido una de las dos cosas: ó la enfermedad no era contagiosa y el médico ha cometido un verdadero abuso, ó efectivamente lo era, en cuyo caso no se esplican como es que en lugar de aislar á la enferma ha permitido que se la cuide durante siete dias en una cámara donde se encontraban trece pasageros, exponiéndolos á enfermarse del mismo mal.

En uno y otro caso el médico es culpable."

Tal es la version de los pasageros. Hé aquí ahora las esplicaciones que nos suministra la compañía "Messagerias Marítimas":

"El pasagero en cuestion estaba atacado de una angina con principio de asfixia. La jóven recibió todos los auxilios necesarios del médico de abordo; pero inmediatamente que este pudo confirmar su diagnóstico, ella fué aislada en la enfermería de las enfermedades contagiosas.

Es á causa del gran número de pasageros y en particular por los niños, que el comandante, de acuerdo con el médico, ordenó el desembarco en Dakar. En este punto la jóven fué colocada en el Lazareto, en un pabellon aislado, en compañía de su padre y de su hermano. El médico de la marina del Lazareto, que fué abordo del "Gironde" á buscar el pasagero, reconoció la gravedad de la enfermedad."

Tales son las dos versiones contrarias; el asunto es grave, razon por la que reservaremos nuestra opinion. Corresponde á la Compañía de las "Messagerias Marítimas" dar una entera esplicacion sobre estos hechos.

Conviene no dejar deslizar ningun abuso en un servicio tan importante como el servicio médico de un paquete."

Hasta aquí la trascripcion.

Hé ahí como se procede en Europa tratándose de tan importante materia de que poco se preocupan nuestras autoridades.

**Fiestas religiosas**—Damos en seguida una reseña de las fiestas que tendrán lugar en Barracas al Sud, en honor de la titular de la localidad la vírgen María de la Asuncion.

Dia 14—A las 7 de la noche, víspera y novena con su divina Magestad espuesta.

Dia 15—A las 11, tercia y misa cantada con orquesta, por el señor Cura Rector del Socorro, D. José A. Costa.

El sermon panegírico está á cargo del Rev. P. Camilo Jordan, de la Compañía de Jesus.

Durante el dia estará espuesta su Divina Magestad.

El Ilmo. Obispo Dr. Aneiros, ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los que asistan á dicha funcion.

**Ferro-Carril Central Argentino**—[illegible]

**Asalto y robo**—[illegible]

**Apuntes sobre quiebras**—[illegible]

**Muger quemada**—[illegible] En los primeros momentos la muger hizo poco caso del olor á lienzo quemado que se sentia en la habitacion. [illegible] al sentir que su ropa ardia echó á huir pidiendo socorro. Cuando ocurrieron algunos vecinos á auxiliarla ya la pobre muger se hallaba [illegible] quemada horriblemente.

**Concierto**—[illegible]

**Presente misterioso**—[illegible]

**Unione e Fratellanza**—[illegible]

**Ferro Carril al Pergamino**—[illegible]

**Rebaja de fletes**—[illegible]

**Revisacion**—[illegible]

**Menor herido**—[illegible]

**El pleito Colon**—[illegible]

**Escuelas de la Provincia**—[illegible]

**Monumento al Dr. Larroque**—[illegible]

**Otro diario**—[illegible]

**Mas materiales**—El Departamento de Ingenieros Nacionales, ha pedido de nuestro agente consular en Europa una cantidad de materiales para los F. C. Andino y Central Norte.

**Sociedad Protectora de animales**—El señor Sarmiento, Presidente de esta Sociedad, se dirigió al Presidente de la Municipalidad, pidiéndole una audiencia para tratar sobre la clase de herradura que deben ponerse á los caballos de tiro pesado que transitan por el municipio.

El Presidente de la Municipalidad ha contestado esta nota, pidiendo al Sr. Sarmiento le indique dia y hora para esperarlo en su despacho.

**Recepcion diplomática**—El Ministro de Relaciones Exteriores recibe hoy en los salones de la Presidencia al Cuerpo Diplomático.

Con tal motivo no asistirá á su despacho el Presidente de la República.

**Aniversario**—La sociedad filantrópica francesa del Rio de la Plata, ha acordado celebrar el 50 aniversario de su fundacion, que se cumple el 17 de Setiembre próximo.

**Departamento de Higiene**—Los miembros que forman el Departamento Nacional de Higiene han sido citados para reunirse mañana á las tres de la tarde.

Como no se reunieron en la sesion anterior, los asuntos que se encuentran á la órden del dia son los mismos que oportunamente hemos anunciado.

**Cartas de ciudadania**—Se ha concedido por la Córte Suprema Federal una carta de ciudadania á D. J. D. Hulliman, suizo de nacionalidad, actualmente en Córdoba; y otra á D. Aurelio Piria Molino, español.

**Premio**—Una pluma de oro y el diploma de socio honorario, ha señalado como premio el Centro Gallego de Montevideo, al autor del mejor canto al "Porvenir de Galicia", que se presente al certámen que tendrá lugar el 12 de Octubre y que ha sido organizado por el Centro de esta.

**Informe**—Por el estenso informe dirigido al Ministerio del Interior por el Sr. Finochetto, comisario de la colonia Chubut, se deja ver el estado de progreso en que se encuentra, habiendo tomado un incremento notable los sembrados de vegetales que servirán para la fabricacion del azúcar.

Hace saber al comisario que las lluvias han sido muy abundantes en aquellos parages, por lo que se esperan muy buenas cosechas.

**Citacion**—El Senado de la Provincia [illegible]

**Pueblo Victorica**—[illegible]

**Distincion**—[illegible]

**Nombramiento**—[illegible]

**Ahogado**—[illegible]

**Robos**—[illegible]

**Nombramientos**—[illegible]

**Proyecto**—[illegible]

**Mortalidad**—[illegible]

## PUBLICACIONES VARIAS

### El Senador Gomez

[illegible]

## SECCION DE SOLICITADAS

### Especiales Proveedora

[illegible] **Especiales Proveedora de hebra y picadura** [illegible] **Especiales Proveedora**. Se halla en venta en todas las [illegible] almacenes [illegible]—263—Buenos Aires.

**Píldoras de Mandragora Fodofilina** [illegible] Estas píldoras estan recetandose diariamente por los mejores médicos [illegible] sobre todo otro purgante. No causan [illegible] ninguna, y no requieren dieta [illegible] Precio 6 m|c la cajita de 30 píldoras [illegible] botica, ocurrase á la Agencia 105 Florida—J. A. Bennet.

**Jarabe Calmante de la Sra. Wilson**—Cuando las criaturas están enfermas [illegible] momentos se les dá mejor granos [illegible] anima la salud completamente. Millares de niños son asesinados con medicamentos [illegible] su condicion. El Jarabe Calmante de la Sra. Wilson es perfectamente adaptado para las criaturas que estan echando los dientes y les ayuda á pasar este periodo tan delicado. No contiene el Jarabe Calmante ni una particula de opio ni ningun otro ingrediente nocivo. Las madres pueden usarlo con toda confianza. Los que dudasen de esto podrán ver la receta en la Agencia. Millares de criaturas se han salvado con este precioso remedio. No dejen de usarlo cuando sus niños estén enfermos. Se halla en todas las boticas y en la Agencia 105 Florida—J. A. Bennet.

**Fosfatina**—Nuevo descubrimiento para renovar la sangre. A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, [illegible] Fosfatina da nueva vida y salud. Debido á su accion directa y certera sobre el alimento facilita la digestion, mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito. Fosfatina no es una medicina sino un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza y vigor y energia perdida. Los que se encuentran débiles sin saber por qué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina. Unico Agente: J. A. Bennet 105 Florida.

**Paletóes de goma**—Para hombres y señoritas. Acaba de recibirse un pequeño lote de los célebres nuevos impermeables norte americanos. No pesan nada ni siquiera una libra. Todos deben llevarlos en sus bolsillos ahorrando así el doble costo en una estacion. No cuestan nada verlos son muy baratos 105 Florida.

**Importante para enfermos**—Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse como aceite alguno [illegible] aceite puro de Hígado de Bacalao [illegible] llado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas débil, y contiene el maximum de los elementos nutritivos.

**Loteria de la Beneficencia de San Luis**—Premio mayor 30,000 $. Billetes á medio [illegible] Se juega el jueves 10 del corriente en [illegible] extractos llegan el Sábado 12 por la mañana.

**Curacion maravillosa**—En la agencia 105 Florida puede verse el certificado de [illegible] cero de Chascomús, que fué curado [illegible] Holman, de una enfermedad crónica del hígado [illegible] espacio de 8 años la tenia [illegible] sido asistido por varios médicos. Dicho certificado firmado por él con su domicilio, donde el que quisiera podrá verlo y enterarse de los pormenores de esta curacion, que bien puede titularse maravillosa. J. A. Bennet 105 Florida.

**El Dr. Pierce** ha obtenido fama universal por medio del Extracto doble del Breo Acuatico [illegible] entre los hielos eternos de las regiones polares y bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antidoto para contrarrestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, si tomado, para tos, resfriado, desentono de vientre, cólera, disentería y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, grangeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por humanidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas imperecedero. Su gran éxito en aplacar dolores, como aplicacion exterior, en casos de contusiones, lastimaduras, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos, etc. y otras causas de sufrimiento, le han asignado un lugar preferente entre medicamentos contemporaneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

**El Invierno!**—Hemos llegado ya á sentir las consecuencias que nos trae el invierno, las calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo novelas. Los negocios paralizados, nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida jaujana y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor, echándonos á una bañadera ó al rio tanto vale para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados: es el coñac Ottard Dupuy que con una sola copita, hace sudar mares!.. Pruébese y se convencerán que decimos una pura verdad. X. X.

**La ciencia** ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral mas indispensable en el organismo, por servir para la formacion y nutricion de los huesos y trasformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes esperiencias de M. Dusart consiste en haber combinado con el fosfato de cal en ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y la hace del todo asimilable, favoreciendo victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc., obtiene en breve la cicatrizacion de las llagas.

**El Tónico mas provechoso de todos**—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas las partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restaurativo y vigorizador. En los casos de tercianas, fiebre biliosa y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el acierto del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Agosto 9—Hemos pasado sin operaciones en oro sellado anotadas durante la hora oficial. Al contado sigue ofrecido á 25,02; vendedores á 25,07 1|2 para fin del mes; á largo plazo se paga de 15 á 25 céntesimos de premio.

Regularmente activo estuvo el mercado de Cédulas Hipotecarias, habiendo ascendido á $ 300,000 el total de las operaciones anotadas.

No obstante de haber aparecido un número de buenos vendedores por fuertes lotes, estos títulos se han sostenido á 101 la série A y á 83 1|2 la série E.

Las acciones del Banco Nacional han seguido en alza hasta cerrar con operaciones á 127 1|4 para fin del mes. Se han iniciado operaciones para Setiembre á 124 1|2 que con el dividendo de $ 3 1|2 pagadero el 1º de dicho mes, resultan á 128.

Aún cuando es opinion general que la valorizacion actual de estos títulos obedece esclusivamente á causas bursátiles, por esto mismo podria muy bien el alza hacer mucho mas camino. Todo depende del plan que tengan en vista los dos mas fuertes especuladores tenedores de las acciones; lo cierto es que hasta ahora no revelan intencion de vender y si siguiesen en esta actitud hasta despues del 15 del mes, una mayor alza será segura.

De ellos, mas que de nadie, dependeria tambien el producir en cualquier momento una gran desmoralizacion en el mercado de acciones.

Se anotó un lote de Acciones del "Gas Primitivo" á 1500 p$. al contado.

En Fondos Públicos de 1881 se hicieron $ 10000 á 69 o|o.

**Oro sellado**—Sin operaciones: vendedores á 25 02 al contado y á 25.07 1|2 fin del mes.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $ 3200 série A | á 101 | |
| " | " 15000 " E | á 83¼ | |
| Agosto 10 | " 11000 " E | á 83½ | |
| " 31 | " 144000 " E | á 83½ | 83¾ |
| | $ 173,000 | | |

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado en alza, á saber:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 192 acciones á 126 | 126¼ |
| Fin del mes | 2600 acciones á 126½ | 127 127¼ 127½ 127¾ |
| | | 127 |
| Setiembre 30 | 300 | á 124½ |
| | 3,092 acciones | |

*Primitiva Compañía del Gas*—Se anotaron 50 acciones á 1 500 ps m|c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1863; 96 o|o los de 1|2 o|o de amortizacion y 69 o|o para los de 1881.

*Gas Argentino*—Ultima venta á 90 0|0 con el dividendo [illegible]

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 81 o|o.

*Empréstito del Riachuelo*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.

*Puentes y Caminos*—Ultima operacion á 104 hay vendedor á este precio.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Sin operaciones. [illegible]

*Bonos Municipales*—Ultima venta á [illegible] emision de 1874 [illegible] de renta, con los cupones vencidos.

[illegible] Hay vendedores á 105.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1500 pesos oro.

*Acciones del Banco Argentino*—Los compradores ofrecen 10 o|o.

*Tranvía á Belgrano*—Ultimas ventas á 50 o|o.

*Ferro carril central*—Compradores á [illegible] oro por cada accion de 20 libras.

[illegible]

**Ultima hora**—[illegible]

**Monedas**—[illegible]

**Cambios**—[illegible]

**Descuentos**—[illegible]

**Banco de la Provincia**—[illegible]

**Monte de Piedad**—[illegible]

**Banco Hipotecario**—[illegible]

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] 1882.—[illegible]

**Cotizacion de valores**—Rosario 5 de Agosto de 1882.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial | 15¼ | á | 15½ |
| Oro y soles por boliviano efectivo | 7 | á | [illegible] |
| Id id por billetes del Banco Provincial | 23 | á | 2[illegible] |
| Giros á oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista | 7 | á | 7¼ |
| Id id id á 8 id id | 6¼ | á | [illegible] |
| Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo | 11¼ | á | 11¾ |
| Id id id billetes del Banco Provincial | 13 | á | 13¼ |
| Id de Córdoba por boliviano efectivo | 1 | á | 1 [illegible] |
| Melgarejos por boliviano efectivo | | á | 5 [illegible] |
| Chirolas chilenas por id | 20¼ | á | 20 [illegible] |
| Id boliviana por id | 20¼ | á | 20½ |
| Acciones del Banco Provincial con el último dividendo cobrado de | 60 | á | [illegible] |
| Acciones del ferro-carril Central Argentino por oro | | | Par |
| Certificados del Banco Argentino por papel boliviano | 3 | á | 10 |
| Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires | 115 | á | 117 |
| Acciones de la empresa de los "Graneros del Rosario" de | 50 | á | 57 90 |

**El remate de carneros**—De mucha importancia fué el remate de carneros importados que dieron ayer los señores A. Bullrich y Ca., en su casa Alsina 78.

La concurrencia era numerosa y entre ella pudimos notar á los estancieros Duggan, Bellocq, Quesada, Lozano, Vivot, Madariaga, Elordi, Ramirez, Doular, Davel, Pereyra, Moras, Ocampo, Thompson, Newton, Pereyra, Navarro, Duportal y muchos otros que no recordamos.

El resultado del remate es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET DE LA CABAÑA BERNARDINO RIVADAVIA (IMPORTADOS)

Núm. 48 en $ 8000 m/c comprador Duggan, 328 15500 Bellocq, 16 10500 Quesada; 254 17000 Lozano; 682 11600 N. Vivot, 202 8500 Lozano; 3 16000 Id, 4 4000 Madariaga, 100 5800 Elordi; 140 13000 Duggan, 50 6000 Ramirez; 302 7000 Duggan; 256 11500 Doblas, 33 12000 Simanal 410 10500 Doublas; 20 14500 Quesada; 98 4000 Baiana, T. S. 1000 Davel; 189 3600 Quesada; 437 3500 Bellocq. Total $ 178500 m/c—Término medio: 6025.

OVEJAS RAMBOUILLET DE LA MISMA CABAÑA

Núm. 166 en $ 6100 m/c comprador Pereyra, 207 3300 Moras; 185 5000 L. Pereyra; 150 7000 Id; 117 4500 Moras, 83 5700 Id; 209 3600 Id, 96 4000 Id. $ 38800 m/c—Término medio 4850.

CARNEROS LINCOLN DE MACLEMANN (IMPORTADOS)

Núm. 48 en $ 3100 m/c comprador M. Ocampo; 65 3700 Id; 43 8003 Thompson; 203 3700 Newton; 46 4100 Thompson; 63 4000 Ocampo; 54 4100 Id; 60 4100 Id; 67 4000 D. Peras; 59 4000 Id; 84 5000 Thompson; 276 5000 Id; 46 3700 Navarro; 61 3700 Id; 64 4100 Ocampo; 948 4100 Id; 753 700 Id; 107 3700 Id; 61 3700 Id; 62 1000 Id. Total—$ 77200 m/c—Término medio 3860.

CARNEROS OXFORDSHIREDORON

Núm. 269 en $ 3000 m/c, comprador L. Pereyra; 242 6000 Id; 208 5300 Duportal; 274 3300 Id; 271 4000 Pereyra; 270 4000 Duggan; 273 4000 Id; 277 4100 Pereyra; 226 6600 Vivot; 278 5600 Id.—Total $ 35700 m/c.—Término medio 3570.—Total de ventas $ 330,200 m/c.

**Venta de propiedades**—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Piedad 1,090 y 1,092 con 7.79 metros por 60.62; en 5,640 $.

Defensa 720; con 13 1|2 vs por 52 3|4; en 11,200 $.

Santiago del Estero 240; con 9 1|2 vs por 60; en 4000 $.

Juncal 228; con 17 3|4 vs por 60; en 6,320 $.

Lorea 112 y 114; con 11'033 metros por 16'536; en 7,600 $.

Tacuarí 744; con 7'578 metros por 60.62 en 2,800 $.

Moreno 932; con 14.50 metros por 54.55; en 6,400 $.

Esmeralda 100 á 106 esquina á Cangallo 288 á 304; con 23'002 metros por 40.60; en 64,000 $.

Comercio 681; con 6'028 metros por 43'496; en 2,600 $.

Suipacha 38 al 44; con 18 3|4 vs por 51; en 64,000 $.

Independencia 483; con 7,70 metros por 30.25; en 4,407 $.

Andes 17; con 8.83 metros por 18.80; en 2,000 $.

Tucuman 355; con 5.41 metros por 25.11; en 5,600 $.

Moreno 1115; con 8.66 metros por 38,10; en 4,000 $.

Azcuénaga entre Arenales y Juncal; con 10.39 metros por 60.62; en 1,020 $.

Azcuénaga á continuacion del anterior; con 9.52 metros por 60.62; en 924 $.

Garantias entre Santa Fé y Arenales: con 7'704 metros por 25980; en 1,120 $.

Partido del Pilar; 85 hectáreas 92 áreas y 28 cents en 110,000 $ m/c.

Montes del Tordillo 2,024 hectáreas 88 áreas y 12 cents en 276,000 $ m/c.

Las Flores: 2,609 hectáreas 84 áreas y 16 cents; en 250,000 $ m/c.

**Remates**—Hoy tendran lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De carneros en su casa Alsina 78; á las 12.

Ebbeke y Dieckelman—De muebles en su casa Perú 80, á las 12.

Bollini y Muro—De la fábrica de galletitas situada en la calle Piedad 1272, á las 12.

Basail y Constenla—De muebles en su casa Bolivar 14; á las 12.

José F. Castaño—De muebles en su casa Suipacha 19 á las 12.

M. de la Serna—De [illegible] situada en la calle Bolivar 53 á las 12.

M. Bonorino—De artículos de almacen en su casa Defensa 83 á las 12.

**Varias Noticias**—Segun la revista de carne tasajo de los Sres. Duvivier y Ca., de la plaza de Rio Janeiro, las entradas de carne durante el mes de Julio fueron en este año de 611,000 kilos mas que en igual mes de 1881 [illegible] kilos mas que en 1880.

[illegible]

Con destino á Rio Janeiro zarpará del puerto del Rosario la barca inglesa Lord Collingwood [illegible]

[illegible]

El comprador fué D. Esteban Rivarola.

[illegible]

**Telégramas comerciales**—[illegible]

**Movimiento de vapores**

[illegible]

**Frutos del pais**—[illegible]

**Corrales de Abasto**—[illegible]

| Consignatarios | Tropero | Procedencia | Cabezas |
|---|---|---|---|
| F. C. Arteaga | [illegible] Castro | Pavon [illegible] | [illegible] |
| Duggan Hnos | [illegible] Marmon | Castelli | [illegible] |
| J. Almanza | [illegible] | Matanzas | [illegible] |
| Luis Vazquez | [illegible] | San Vicente | [illegible] |
| S. A. [illegible] | [illegible] Mesa | Moreno | [illegible] |
| | [illegible] | Quilmes | [illegible] |
| | J. S. Rosa | [illegible] | [illegible] |
| Carlos [illegible] | [illegible] Ortiz | Magdalena | [illegible] |

[illegible]

**Vapores**—[illegible]

**MARITIMA**—[illegible]

## MERCADOS DE CONSUMO

**Mercados del Centro y del Plata**—Agosto 9 de 1882.

La carne es el único artículo que ha tenido variacion en sus precios, en el dia de hoy.

Esto se esplica fácilmente, pues las inundaciones no han permitido la entrada de tropas á los corrales.

Esta suba durará probablemente dos ó tres dias mas.

He aquí como se cotiza:

*Carne de carnero*—Un carnero gordo con pella y riñonada 35 pesos. Uno id con pella [illegible] pesos. Uno id gordo sin pella 25 pesos—Uno id regular 20 pesos. Un cuarto de los primeros y segundos 7 pesos. Un id de los terceros 6 pesos. Una paleta con pella 2 pesos, regular 12 reales. Una docena costillas con pella 6 ps. Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 12 rls. Una cabeza 1 ps—Una docena de sesos 6 pesos.

*Cordero*—estaba muy escaso: Un cordero gordo 30 ps, medio de 16 ps. Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 6 á 7 pesos. Un espinazo 2 pesos. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 4 ps—Un menudo 2 ps.

*Carne de vaca*—Chorizo del medio dos costillas de 9 á 10 ps, dos idem de las primeras 6 pesos. Una falda primera 4 ps, una idem segunda grande 4 pesos, una id tercera grande 5 pesos. Una tira de asado de las primeras regular asado de 5 á 6 pesos, una id segunda de igual tamaño 5 pesos, una id id del medio 3 pesos.

Es de advertir que estos precios son de carne regular. A la superior puede agregársele uno y dos pesos mas que á esta.

## AVISOS DE LOS BANCOS

### Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre depósitos en oro a la vista | 3 | 0|0 anual | |
| " " " á 90 dias fijos | 5 | " | " |
| " en plata despues de los 60 dias | 1 | " | " |
| moneda de curso legal á la vista | 3 | " | " |
| moneda de curso legal á 90 dias fijos | 6 | " | " |
| en caja de ahorros, despues de 30 dias | 6 | " | " |

COBRARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por desc'tos de pagarés de comercio en oro | 7 | " | " |
| Por descuento de letras | 8 | " | " |
| Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion | 9 | " | " |

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—El Directo.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO NACIONAL**—Compañía Lírica Italiana—Direccion maestro A. Pomé—Jueves 10 de Agosto de 1882—12ª funcion del 2º abono **Favorita**, por las señoritas Trebbi y Brazzone y los señores Valero, Salvati, Dondi y Cerosa; cuerpo de baile, coro de ambos sexos y comparsas.

NOTA—Sábado 12, **Hugonotes**.—

**TEATRO DE VARIEDADES**—Direccion A. Taubau—Jueves 10 de Agosto de 1882—**Amarsin dejarse Amar** comedia en 1 acto. Intermedio **Nelson**—**El barón de la Castaña** intermedio Nelson—**Canto de Angeles**. A las 8 1/4.

**TEATRO DE LA OPERA**—Sociedad German Mac'kay y Ca.—El Viérnes 11 de Agosto debut de la gran compañía dramática española, en la que figuran los reputados primeros actores de los teatros de Madrid y eminente primer actor y director D. VICTORINO TAMAYO Y BAUS—Se pondrá en escena el gran drama en tres actos y en prosa del distinguido escritor D. José Echegaray, titulado **Locura ó Santidad**.

La funcion terminará con la graciosa pieza *Aventuras de un cesante*.

El sábado debut del primer actor y Director D. Juan Reig, con el magnífico drama **Sullivan**.

A las 8 1|4 en punto.

**TEATRO DE LA ALEGRIA**—Funcion para hoy Juéves 10 de Agosto—La bonita zarzuela en 2 actos—**La Cola del Diablo**—La divertida zarzuela en 1 acto **Don Pompeyo en Carnaval**.—A las 8 1|2.

## AVISOS NUEVOS

ARMAZONES DE VIDRIERA Y MOSTRADOR tapa de guindo; se vende, darán razon Victoria 485. a10 v12

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones y sin hijo, calle Belgrano 843. a10 v13

A LA señorita INGLESA S. S. QUE PUSO UN aviso en este diario, si vd quiere tratar para profesora interna puedo pasar por el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia 65. a10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON buenos informes, es italiana de 18 años, tiene abundante leche, calle de Piedad 647, entre Uruguay Parana. a10 v15

COMPRAN BURGOS BUCICH Y CA. DOS casas de inquilinato, y necesitamos casas de 500 hasta 3,000 ps. Para informes oficina de casas de alquiler todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta. Perú 100 (altos), pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a10 v13

BRILLANTES SUELTOS ó EN ALHAJAS USADAS se compran calle Rivadavia 705. a10 v18

BENJUY SIAM RIQUISIMO PRIMERA GARANTIDO por mayor y menor. Depósito de drogas de F. [illegible] Chacabuco 159. a10 v12

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Santiago del Estero número 94. a10 v14

COCINERA ESTRANGERA, SE PRECISA Calle Piedras 80. a10 v[illegible]

COCINERA ESTRANGERA SE OFRECE UNA [illegible] Moreno 106. [illegible]

COCINERA CON Ó SIN CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO BASTANTE práctico y con buenas recomendaciones calle [illegible] Bolivar almacen y fonda. a10 v11

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, para una corta familia. [illegible] 467. a10 v12

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita una en la calle Chacabuco 30. a10 v13

[illegible]

**A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90.** j17 v7bre

[illegible]

A LAS FAMILIAS

**Quesos estraquino de Milan**

**" imitacion Pategras**

**" Parmesano, clase extra**

**" mesa 1ª clase**

**Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.**

[illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Rivadavia núm 127 1|2 (2 piso). a0 v15

COCINERA Y niñera SE NECESITAN EN LA calle Victoria núm 161 1r piso. a0 v12

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Belgrano núm 682. a0 v12

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLE de Temple 614. a0 v12

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA UNA calle de Florida 407. a8 v12

CAJISTAS. SE NECESITAN DOS BUENOS oficiales en esta imprenta. a10 v10

COCINERA QUE SEPA COCINAR AL USO DEL pais se necesita en la calle San Martin 517. a8 v14

CAMPO SE NECESITA ARRENDAR UNA LEGUA, al Oeste, que no diste mas de diez leguas de un pueblo fronterizo Perú 283 daran razon. a9 v12

CARPINTERO PARA TRABAJO PARTICULAR se ofrece, tanto para la ciudad ó campaña. Para tratar Venezuela núm 182. a8 v12

COCINERO Ó COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita calle del Temple 490. a0 v10

COCINERA SE NECESITA UNA QUE COCINE bien y tenga recomendaciones se prefiere estrangera, calle Alsina núm 489. a0 v10

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA SE NECESITA una para Belgrano, para una corta familia. San Martin 178, 2º patio (altos). a8 v11

COCHERO SE OFRECE CON BUENOS INFORMES, Chile 564, á toda hora del dia habrá con quien tratar. a8 v11

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA una para un matrimonio solo, Defensa 477. a8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE entienda bien su oficio, se desea con cama y que traiga buenas recomendaciones, pues de lo contrario es inútil se presente, calle Independencia 311. a8 v11

CORTADOR SASTRE SE NECESITA UNO práctico é inteligente, es inútil se presente si no conoce bien su oficio. Defensa 475, para tratar de 7 á 9 de la noche. a8 v11

CASA. SE DESEA ENCONTRAR UNA EN UN punto central de la ciudad; apareute para un negocio al por menor. Dirigirse bajo las iniciales A. N. á esta oficina, dando precio y condiciones. a8 v11

CHIVA RECIEN PARIDA CON DOS MACHOS y una hembra, se vende en la Boca del Riachuelo, calle Dolicia núm 43 ó en la agencia de Casaretto. a8 v10

COCHERO, SE OFRECE UNO ITALIANO, DE 21 años de edad, es práctico en el oficio y tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, dirijirse de 8 á 12 de la mañana, calle Uruguay núm 443. a0 v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE MAIPU 520. LAS llaves estan al lado en el 510, y para tratar Talcahuano 226, son 6 piezas con gas, aguas corrientes, aljibe etc. a10 v15

SE VENDE LA CASA CALLE ESTADOS UNIDOS 145, edificada en terreno de 10 1|2 vs de frente por 55 de fondo, 7 piezas grandes y dos chicas, cocina, resumidero, gas, aguas corrientes. Para tratar Lavalle 792 de 11 de la mañana adelante. a10 v15

SE ALQUILA Ó SE VENDE en SAN PEDRO POR ausentarse su dueño un galpon de 34 vs de largo por 8 de ancho, 3 tachos para derretir sebo, uno para jabon una rueda para velas, una mesa y los moldes para hacer velas de molde, y una prensa. La casa tiene un solar todo cercado de pared, tiene dos regulares piezas de material, techo de paja, y cocina pozo de balde, es muy á propósito para un matadero. Para mayores informes ocurrir Chile 206. a10 v14s

SE VENDE UNA CASITA EN LA CALLE DE Salta núm 114, edificada con buenos materiales, maderas duras, tiene 4 piezas, cocina, gas, etc., tambien tiene arriba un gran taller para fotografia con una pieza mas, tambien de material. Se vende tambien dos cuadras de terreno en el pueblo de Pontevedra, partido de Merlo. Tambien se vende 160 cuadras de terreno en la provincia de Santiago del Estero. Las escrituras se pueden ver en la misma casa, de 10 á 6 de la tarde. a10 v10s

SE HA ESCRITO DE ALEMANIA A UN COMpatriota que reside en Montevideo, suplicándole que haga averiguaciones sobre el paradero de dos alemanes que han desaparecido ó nada se sabe de ellos desde hace algunos años. Los buscados son Ernesto Botle, de quien nada se sabe desde hace diez años, y que se supone haya sido asesinado en la Banda Oriental, y Breblstus, originario de Pappenheim y de quien nada se ha oido desde hace diez años. Suplicamos á nuestros colegas se sirvan reproducir este aviso, y si alguien supiera algo de ellos, que tengan la bondad de hacérselo saber al redactor del diario aleman *La Plata Zeitung*. a10 v17

UNA señora FRANCESA SABIENDO PERFECTAMENTE coser, se ofrece para cualquier trabajo de costura en casas de familia. Dirigirse calle Rivadavia núm 146. a10 v13

VENDEN EN 70.000 PESOS BURGOS BUCICH y Ca. la casa Estados Unidos 808. Para datos Perú 100 (altos), pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. a10 v13

VENDEN EN 3000 PESOS BURGOS BUCICH y Ca. un terreno en el pueblo de Lobos 60x52, Perú 100 (altos), pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a10 v13

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PRIMERIZA, San José 834. a0 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA, para criar en su casa, calle de Montevideo 555, cuarto núm 5. a0 v13

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA PARA criar en su casa, Independencia 43. a9 v13

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, SE ofrece una jóven inglesa de 23 años de edad, calle Uruguay 178. a9 v13

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA, SE ofrece calle Uruguay 630. a9 v9

AZUFRE POR BOLSA 25 $ @. KELLY & HIJOS 624 Suipacha. a8 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA para tratar Garantias 519. a8 v17

APRENDIZ ZAPATERO, SE NECESITA UNO en la calle Venezuela núm. 771, es para un oficial solo. Se le pagará sueldo. a8 v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA francesa para criar en su casa Belgrano núm. 16. a8 v11

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE EL situado en la calle Victoria 489. Poco capital. a8 v11

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES SE ofrece una italiana, calle Alsina número 803. a8 v11

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES SE ofrece una italiana, calle Paraguay núm 618. a8 v11

ACCIONES DE TIERRA NACIONAL, SE VENden, en la oficina central de tierras, Piedad 68. a8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA nacionalidad italiana, en la calle de Sarandí núm 100. a0 v10

A LOS CARPINTEROS UN BANCO NUEVO Y algunas herramientas, se venden en buen uso Chile 525 al fondo. a0 v10

AMA DE LECHE QUE NO SEA MENOS DE 3 meses la leche, se necesita en la calle de S. Martin 290. a0 v10

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA PARA criar un chico en su casa, se prefiere italiana. [illegible] a0 v10

ATENCION. SE VENDE UN TERRENO CON tres piezas, situado en la calle Belgrano 738; tiene 8 varas de frente por 45 de fondo. Para tratar Venezuela 782. a8 v11

AL COMERCIO. D. ANDRES PAGANO AVISA al público que ha comprado la lechería de D. Luis Catolino sita en la calle Alsina 873. Buenos Aires Agosto 7 de 1882. a8 v11

ATENCION. SE VENDE POR UN PRECIO módico una linda casa quinta con jardin etc. situada en la calle Santa Fé. Para tratar y demás pormenores ocurrir calle Piedad [illegible] a0 v10

AGENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible] [illegible] Perú se ofrecen cocineros y peones para hotel, restaurant y fonda mucamos dependientes de tienda y almacen muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones.

AL COMERCIO Y PARTICULARES. [illegible]

AMIS RELACIONES, PARTICIPO QUE [illegible]

AL FAUBRE NORMAND MUEBLERIA Y [illegible]

[illegible]

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN LA Calle de Pavon y Salta, inmediato á la plaza Constitucion. Tiene galpones como para depósito de frutos. Para tratar y las llaves Perú 486. a9 v12

CLUB DEL PLATA—SE AVISA Á LOS Sres. SOcios, que el Juéves 10 del corriente á las 8 de la noche, continuará la consideracion de la reforma del reglamento—Buenos Aires Agosto 7 de 1882—*La Comision*. a9 v15

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUILA ESQUINA Chile y Balcarce, con puertas vidrieras y sótano, á mas un conventillo con 8 piezas. Se alquilarán juntos ó separados. Para tratar ocurrir calle de Méjico 514. a8 v12

CALIGRAFO. SE OFRECE AL PUBLICO Y á los colegios en particular, para toda clase de trabajos á pluma, cotejo de firmas y reforma completa de letra inglesa.—Taquigrafía, se enseña por un método sencillo, para escribir en poco tiempo tan rápidamente como se habla, Piedad 81. a8 v25

CAMPO PARA ARRENDAR, EN EL PARTIDO de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas; á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras, para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 490, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j20 v19ag

CAMPO EN ENTRE RIOS SE VENDEN 3 LEguas de campo de primera calidad con aguada permanente á 18 leguas de Gualeguay, frente al rio Victoria campo de gran importancia. El pago con muchas comodidades, se vende en 17,300 $ por las tres leguas á pagarse al contado 7 500 $ y á plazo de 20 años 9734 $. Ocurrir oficina de tierras La Capital, Bolivar 30. a0 v10

CASA, SE VENDE UNA Ó SE ALQUILA CON contrato, por tener que ausentarse su dueño para Europa, tiene 30 1|2 vs de frente y 70 vs de fondo con 73 habitaciones un gran sótano aguas corrientes gas, aljibe etc., gran renta, precio de venta muy acomodado y condiciones de pago tambien ventajosas: calle Independencia núm 98 al 108. En la misma propiedad núm 108 darán razon. a8 v11

CEMENTERIO DEL NORTE. SE AVISA Á [illegible] Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1 8 del núm 20 de la seccion 14, comparezcan en el término de treinta dias á contar de la fecha, á sacar sus restos pues habiendose cumplido su término [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA [illegible]

CAMPOS NACIONALES SE VENDEN LEGUA [illegible]

CAMPOS EN VENTA MEDIA LEGUA EN LA [illegible]

CASAS SE VENDEN [illegible]

CASAS EN VENTA CALLE [illegible]

CASAS EN VENTA CALLE CORRIENTES [illegible]

[illegible]

ESTUDIOS PREPARATORIOS y comerciales, dibujo y caligrafía clase nocturna desde las 7 p. m. Precios convencionales. Nuevo año de profesion en los mejores y mas acreditados colegios de B. A. M. y E. Montevideo 161 bajos.

EUGENIO GERLACH—37 1|2 CUYO 37 1|2 Comisionista y Rematador [illegible]

[illegible]

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN SAN MARTIN, á MEDIA HORA DE LA CAPITAL y precisamente en el punto elegido por el P. E. para establecer el Colegio de Artes y Oficios que cuenta ya con 500 niños y cien empleados. Se vende un almacen con buena clientela, se alquila la casa con ó sin contrato. La casa tiene muchas comodidades y se presta para Hotel Café y Billar. No es venta forzosa su dueño lo vende porque necesita ausentarse para Europa. El negocio es óptimo. Para tratar dirigirse al estudio del procurador D. Nicolás Coletti calle de Bolivar num 68. El capital existente en el almacen no pasa de 30 000 $ m c y el comprador podrá en poco tiempo hacer su fortuna. a4 v12

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa **Delwye, Hnos y Ca**, Fábrica en Roulers (Bélgica) DEPOSITO, Buenos Aires, Cuyo 220.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. a11 penr

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE LECciones de francés, inglés, dibujo, aritmética comercial etc. etc., por profesores especiales y competentes. Todas las noches de 7 á 9. Victoria 478. j26 v10a

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES PARA señora DE CABRETILLA NEgros de 2 botones, de superior calidad, á ps 30 el par, liquidacion de botones para vestido de fantasia á ps 6 el carton de 2 docenas, mercería San Miguel Piedad 376. j30 v16

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á los que hubiesen dejado efectos en garantia de sus cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado dicho término se venderán al mejor postor—Julio 30 de 1882—*Baset y Julio*. j27 v27ag

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HABIENDO VENDIDO MI BOTICA QUE tenia en San Isidro, calle Belgrano núm 30, he fijado mi domicilio en esta Capital, calle General Lavalle núm 260—Buenos Aires, Agosto 5 de 1882—*José Cortona*. a6 v10

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS "Reiman" Se precisan buenas maquinistas y ligeras que entiendan la máquina "Reiman" para hacer vistas de camisas, á quienes se les pagará de 25 á 30 ps diarios, tambien buenas hechas y ligeras hilvanadoras, se les pagará de 12 á 15 ps diarios. Se les garante trabajo continuo y por muchos años. Ocurrir á la gran fábrica de camisas Chile 364, altos. a6 v11

ISABEL D. DE ROBELIN, CALLE SAN JOSE 176—Partera recibida, las señoras enfermas, que deseen consultarla, pueden ocurrir á cualquier hora. a6 v22

ISLA. SE VENDE UNA EN EL PARANA MINI, tiene 45 cuadras terreno cultivado adecuado para sembrar papa, lino, etc. además grandes plantaciones de sauces, membrillos, manzanos, peras y mucho monte con durazneros, naranjos etc. precio 15,000 ps m|c al contado. 312 Cangallo 312. j20 v20ag

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaqueta, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todos hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JARDINERO FRANCÉS, BASTANTE PRACTICO de toda confianza y con buenas recomendaciones, se ofrece. Ocurrir calle Artes esquina Piedad, confitería. a8 v11

JOSE IGNACIO MINDEGUIA, NATURAL DE Frasan, provincia de Navarra, hace dos años fué empleado para el Azul. Sus hermanas que viven en esta con la calle Florida 65 desean saber su paradero. a8 v10

JOSE VASQUEZ MARTINEZ, español DE LA provincia de Pontevedra natural de Caldaz de Reyes. Su desconsolada madre Ramona Martinez, ruega á la persona que sepa de él dé razon en la calle Alsina núm 7. En 1878 estuvo en Juarez campo de la paloma casa de D. Luna Suarez.

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COLonia de Atkinson. Kelly é hnos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y gliceri[illegible] con olor algunos venden por agua colonia [illegible] Suipacha 563 y 624. a10 p.

[illegible]

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Austro Húngara de Socorros Mútuos [illegible]

[illegible]

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA BUEN [illegible]

[illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 535 se encuentra una persona que compra toda clase de muebles pianos, arañas y menages con precios de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

MOLINO DE LOREA. SE VENDEN 2 MOLINOS á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas una Locomóvil de 8 caballos de fuerza montado sobre ruedas todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. j30 v30

NIÑERA Y MUCAMA SE PRECISAN EN LA calle de Suipacha 670.

NIÑERA SE PRECISA UNA CALLE LIMA [illegible] sepa bien.

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE PIEDRAS 402 [illegible] recomendacion.

NIÑERA EN LA CALLE SAN MARTIN 317 SE necesita una, de 14 á 20 años. a0 v16

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN LA calle Cangallo 262 sastrería del Huascar. a0 v12

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA calle Belgrano 770.

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN dos buenos oficiales para dos importantes peluquerías, y si saben bien el oficio ganarán altos sueldos es urgente. Dirigirse Salta 103. a8 v11

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea verdaderamente bueno, se harán proposiciones muy ventajosas. Ocurran á la calle de Santa Fé núm 704 esquina Callao, mercería. j28 v28a

OJO SE VENDE LA ACREDITADA PELUQUERIA situada en la calle Corrientes núm 681 con gran clientela, casa espaciosa para familia, el dueño la vende por enfermedad y tener que ausentarse del país, para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. a5 v15

OJO, ATENCION. GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. a10 v10 Ytre

PRENSA TIPOGRAFICA CON TIPO. [illegible] se vende una Florida 22, imprenta. a0 v12

PANADERIA SE ALQUILA CALLE DE RIVAdavia núm 1020. Para tratar Alsina 803. a8 v11

PIANOS DE OCASION SE VENDEN BUENOS Talcahuano 78.

PASTA DE OROZU SUPERIOR 8 $ lb KELLY é hijos, 624 Suipacha. a8 v11

PIANO. UNA CASA PARTICULAR ACABA DE recibir directamente de una fábrica acreditada en Europa uno escelente, gran formato, se vende, informes al Peluquero Buen Orden 538. a8 v11

PARA CUIDAR UN CORRALON QUE ESTÁ EN venta, se necesita una persona de confianza. Ocurrir calle Belgrano núm 350. a9 v12

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE DE COmun acuerdo, háse separado el señor D. Juan Lafitte de la casa que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Larribisé, Lafitte y Ca. quedando el activo y pasivo por cuenta de la nueva firma E. Larribisé y Ca. Azul, Julio 30 de 1882—*Juan Lafitte—E. Larribisé y Ca.* a3 v1

PARA LA campaña, SE OFRECE UNA PERSONA capaz para regentear una imprenta, en cualquier punto importante de la campaña; tiene muchos años de práctica y puede garantir su buena conducta. Los interesados pueden dirigirse bajo sobre á la agencia Bolivar 100, á las iniciales M. M. a6 v13

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE CON fecha 6 de Julio próximo pasado, se ha separado de la sociedad que gira en el Cuartel sesto del partido del Azul, bajo la razon Ruiz y Guizeras, los comanditarios José de la Peña y hnos, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres. Ruiz y Guizeras, segun consta de la escritura pasada ante el escribano Escobedo.—*Ruiz y Guizeras, José de la Peña y hno.*

RIELES DE VIGNOLE Y BARLOU, PARA tranvías, se venden, 263 Avenida Santa Lucía. j23 v23

RICO CAMPO, 80 CHACRAS Á UNA LEGUA DE la estacion Glew, se arrienda para chacra ó haciendas, se hará contrata etc. Oficina de tierras "La Capital" Bolivar 30.

RAMON FERNANDEZ IRRICOY, NATURAL DE Fraga, provincia de Pontevedra, desea saber de su hermano Manuel, de 22 años de edad y de quien su familia no tiene noticias hace como diez años, tiempo que data su ausencia de España para estos destinos. Dirigirse calle de Chacabuco núm 248.

REMATE AL CONTADO POR PASSICOT Y Arrechea. Liquidacion completa de varias facturas el jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle de la Defensa núm 172, donde estará la bandera, remataremos toda clase de artículos de almacen y además por cuenta de otros una cantidad de muebles nuevos y viejos. NOTA—se reciben los artículos para este remate; quien quiera remitir ocurra San Martin núm 85 Passicot y Arrechea.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE [illegible] 157.

SASTRE SE PRECISAN UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz en la calle Bolivar 400.

SE ALQUILAN 4 PIEZAS AMUEBLADAS con pension ó sin ella, calle de Piedad 703.

SIRVIENTA SE NECESITA EN UNA [illegible] 563 Suipacha.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] en la calle Europa núm 775.

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA [illegible] de casa de ropa, Victoria 432 (altos).

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle de Uruguay 501.

SE NECESITA UNA MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, calle Santa Fé 103.

SE VENDE UN PIANO DE GRAN FORMATO, escelentes voces. Pasco 120.

SEMILLA DE LINO PRIMERA CLASE [illegible] de la Piedad núm 1257.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] una muchacha de 12 años [illegible]

SE PRECISA UN APRENDIZ PARA [illegible] San Martin 147.

SE NECESITA UN PROFESOR INTERNO para la teneduría de libros. Rivadavia 476.

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO CON [illegible] Lorea núm 175.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON [illegible] Suipacha.

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO [illegible] Suipacha [illegible] italiana.

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] calle Chacabuco.

SE ALQUILA EL ESPACIOSO ALMACEN calle Bolivar 90 1|2 y 98, tiene las comodidades [illegible] en perfecto estado. Para tratar Bolivar núm 98, al [illegible]

SOCIEDAD DA ALMACENES PARA DEPOSITO [illegible] Escritorio San Martin núm 150, desde [illegible] hasta las 4 de la tarde.

SE NECESITA PARA UN JOVEN INGLES un cuarto amueblado con balcon en una casa de familia [illegible] Dirigirse [illegible]

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DE [illegible] 75, actualmente ocupado por la administracion del diario La Patria Italiana, para tratar en [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL VASCA [illegible] de Solis núm 473.

[illegible]

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS que tienen depósitos en la bóveda de D. David Arana, situada en la seccion 1ª, número 1, sepultura en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, [illegible] serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692.

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA EN [illegible] Flores, calle [illegible] todas las comodidades deseables, teniendo 8 habitaciones con corredores, aljibe, pozo, baño, etc. Ademas un departamento separado, servicio cocheras, caballerizas, etc., teniendo jardin y árboles frutales y parrales de primer [illegible] calle Rivadavia núm 240.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN campaña situado en el partido de Morón, pasando por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro piezas de material, cuatro cuadras de terreno y alfalfa todo alambrado. El negocio es de porvenir y se dará á un precio módico. Para tratar [illegible] Juan Perinon Ferros [illegible]

TALABARTEROS OFICIALES Y MEDIOS oficiales y aprendices de monturas, se necesitan, [illegible] para tratar Rio [illegible] 481 plaza Concepcion.

TRIPES LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS [illegible] tripes para alfombra con una gran rebaja en los precios. Daremos tripe cortado imitacion Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara, 18 $ las clases finas de Crosley que valen 25 y 27 daremos á 20 y 24. Brusslas legítimos clase extra 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras [illegible] para la presente estacion. Tambien liquidamos piezas de genero para muebles, cortinas, sobrealmohadas etc. etc. En la tienda calle Chacabuco frente al Teatro Alegria.

UN JOVEN DE 18 años DE EDAD RECIEN llegado de Europa desearia colocarse en casa de comercio, tiene muy buenas recomendaciones, ocurran Alsina 124.

VACAS RECIEN PARIDAS HAY EN [illegible] chas á 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes [illegible]

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO Cangallo 410. Considerable rebaja de precios [illegible] paraguaya, clase regular 3 $ lib; id id id buena [illegible] id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id extra 6 id id. Se previene á los consumidores que [illegible] por arrobas, se les hará una buena rebaja en los precios marcados, y que deben fijarse que lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Almacen 410 Cangallo.

AVISOS MARITIMOS

## PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

## "TORO"

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, **Hoy Juéves 10 del corriente** á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca, para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahia Blanca, son por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á la Agencia de Nicolás ...vich, 25 de Mayo núm. 77 — n3v10

## "LA PLATENSE"

Nueva Compañia de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

... en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores Tridente ...

ITINERARIO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lúnes | vapor | **Diana** | para Rosario y escalas |
| Mártes | « | **Tridente** | « |
| Miércoles | « | **Diana** | « Sta. Fé y escalas |
| Juéves | « | **Tridente** | « Rosario y escalas |
| Sábados | « | **Tridente** | « |

... las 4 las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion ... en ...

Por informes y detalles P. Christophersen ... —Piedad 102 — al perm.

## AVISOS NOTABLES

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde calle Salta núm. ... Cochabamba.

ULTIMOS PRECIOS

DE ÑANDUBAY

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA

335 Calle Mendoza 335

(BOCA)

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

335 MENDOZA 335 (BOCA)

---

**Ramona Cruz de Crespo**

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Agosto de 1882

Carmen ... de Arámburu ... y las ... invitan á sus relaciones al funeral ... que por ... su alma se celebrará en el Templo de ... Concepcion el Sábado 12 del corriente á las ... de la mañana, favor que agradecerán. — a1v12 ... Único ...

**Josefa M. de Zaracondegui**

Q. E. P. D.

Falleció el ... de Agosto 1882

Su hija Rufina Zaracondegui, su hija política Luisa M... de Zaracondegui y su nieto Pedro Zaracondegui ... ruegan á sus relaciones ... al Cementerio del Norte ... favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, B... — a1v1p

Unica invitacion

**Don Manuel Romero**

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Julio de 1882

Sus hermanos Pedro ... y ... Maria Romero y ... invitan á todas sus relaciones ... á rogar á Dios por el descanso ... en el funeral que tendrá lugar ... de Moron ... á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.

**Don Tomas M. Blanco**

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1881

Su esposa doña Monica A. de Blanco sus hijos ... Márquez, Bernardo Blanco y demas deudos ... suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos en el cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia parroquial de San José de Flores el Viernes 11 del presente mes á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. — a10v11

Unica invitacion

**El Presbítero don Pedro de San Pedro**

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1880

Sus hermanas Agustina é Isabel de San Pedro, invitan á las misas generales que por el alma de dicho finado se dirán en la Iglesia de San Roque, el Viérnes 11 de 7 á 11 — a9v11

Unica invitacion.

**Maria Anasagasti de Villanueva**

Q. E. P. D.

Falleció en Ranchos el 23 de Julio 1882

Benigno Villanueva esposo, hijos y las familias de Anasagasti y Villanueva, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Viérnes 11 del corriente á las 11 a. m. en la Iglesia de la Concepcion. — a9v11

**Juan Lagomaggiore**

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Agosto de 1881

Sus hijas Rosa L. de Pegasana, Ana L. de Bardi, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas generales que con motivo del aniversario de su fallecimiento, se celebrarán en el Templo de San Telmo, el Lúnes 14 de Agosto.

La familia asistirá á la misa de 11. — a9v13

## Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 $fts.

La lotería que está en circulacion es compuesta de ... numerados desde el 1,000 al 14,000. El valor de ... de 2 1/2 pesos fuertes, ó sean 62 ps. 4 ... dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ... m/c.

Los billetes son litografiados en papel mahon, tinta chocolate, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

AGOSTO 16 DE 1882

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1400 billetes á 2 1/2 $ | | $ | 35000 |
| Deduccion 20 o/o | | | 7000 |
| Al público | | $ | 28000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 10000 | 10000 |
| 1 | « | 1000 | 1000 |
| 2 | « | 500 | 1000 |
| 6 | « | 200 | 1200 |
| 15 | « | 100 | 1500 |
| 50 | « | 20 | 1000 |
| 210 | « | 15 | 3150 |
| 915 | « | 10 | 9150 |
| 1200 suertes ó 6000 en quintos | | $ | 28000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se ocurrirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

**Los estractos se reparten gratis**

Se paga ocho por ciento (8 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Agosto 10 de 1882.—*La Comision Administradora* — a10 v16

## Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropa y otros objetos diversos, que estarán á la vista y corresponden á los empeños siguientes:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7783 | 8150 | 8162 | 8188 | 8211 | 8240 | 8248 | 8392 |
| 8406 | 8474 | 8501 | 8587 | 8720 | 8826 | 8948 | 13300 |
| 13434 | 13478 | 13538 | 13628 | 13644 | 13677 | 13698 | 13721 |
| 13739 | 13705 | 13866 | 13874 | 14023 | 14048 | 14114 | 14178 |
| 14205 | 14214 | 14275 | 14369 | 14432 | 14148 | 14486 | 14510 |
| 18547 | 18526 | 18651 | 18262 | 18263 | 18276 | 18330 | 18335 |
| 18547 | 18556 | 18415 | 18404 | 18503 | 18552 | 18589 | 18611 |
| 18669 | 18633 | 18710 | 18730 | 18737 | 18741 | 18812 | 18872 |
| 18874 | 18904 | 18907 | 18934 | 19009 | 19044 | 19071 | 19095 |
| 19126 | 19152 | 19170 | 19349 | 19376 | 19429 | 19467 | 19490 |
| 19547 | 19591 | 19601 | 19621 | 19641 | 19652 | 19668 | 19730 |
| 19749 | 19771 | 19830 | 19839 | 23211 | 23247 | 23260 | 23276 |
| 23303 | 23318 | 23331 | 23345 | 23363 | 23372 | 23381 | 23387 |
| 23393 | 23409 | 23410 | 23413 | 23437 | 23446 | 23451 | 23453 |
| 23455 | 23459 | 23468 | 23473 | 23477 | 23478 | 23491 | 23494 |
| 23505 | 23509 | 23532 | 23550 | 23561 | 23507 | 23609 | 23614 |
| 23616 | 23618 | 23627 | 23640 | 23650 | 23660 | 23691 | 23700 |
| 23717 | 23718 | 23740 | 23750 | 23760 | 23773 | 23781 | 23797 |
| 23800 | 23810 | 23820 | 23830 | 23858 | 23865 | 23867 | 23868 |
| 23870 | 23879 | 23880 | 23889 | 23907 | 23910 | 23914 | 23915 |
| 23920 | 23948 | 23954 | 24060 | 23960 | 23980 | 23984 | 23989 |
| 24016 | 24021 | 24022 | 24029 | 24048 | 24058 | 24069 | 24075 |
| 24078 | 24080 | 24106 | 24108 | 24111 | 24121 | 24125 | 24137 |
| 24141 | 24152 | 24160 | 24165 | 24167 | 24176 | 24183 | 24184 |
| 24193 | 24205 | 24234 | 24235 | 24257 | 24301 | 24302 | 24307 |
| 24335 | 24338 | 24356 | 24351 | 24366 | 24367 | 24370 | 24387 |
| 24395 | 24410 | 24414 | 24419 | 24421 | 24434 | 24439 | 24445 |
| 24455 | 24504 | 24513 | 21516 | 24530 | 24532 | 24533 | 24540 |
| 24547 | 24558 | 24563 | 24577 | 24583 | 24584 | 24595 | 24623 |
| 24636 | 24657 | 24647 | 24661 | 24662 | 24666 | 24674 | 24679 |
| 24685 | 24703 | 24704 | 24705 | 24709 | 24733 | 24767 | 24772 |

**Números de objetos varios**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7620 | 7634 | 7635 | 7636 | 7643 | 8088 | 8234 | 8008 |
| 13100 | 13196 | 13700 | 13936 | 14190 | 14389 | 14396 | 14460 |
| 18331 | 18371 | 18414 | 18621 | 18670 | 18871 | 18887 | 18806 |
| 18966 | 19079 | 19010 | 19012 | 19043 | 19126 | 19262 | 19343 |
| 19501 | 19536 | 19590 | 19601 | 19647 | 23215 | 23225 | 23264 |
| 23269 | 23271 | 23263 | 23467 | 23551 | 23605 | 23679 | 23689 |
| 23700 | 23725 | 23777 | 23786 | 23787 | 23801 | 23813 | 23820 |
| 23861 | 23904 | 23920 | 23921 | 23926 | 23951 | 23966 | 24007 |
| 24014 | 24047 | 24050 | 24061 | 24122 | 24143 | 24147 | 24166 |
| 24215 | 24217 | 24378 | 24425 | 24426 | 24451 | 24462 | 24540 |
| 24613 | 24628 | 24631 | 24639 | 24654 | 24676 | 24697 | 24701 |
| 24705 | 24706 | | | | | | |

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo garantiza de 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en los otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de que si así no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte* Gerente.—*J. Borgeire*, Secretario. — a10 v18

---

## PERLAS DEL Dr CLERTAN

**Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.**

**LAS PERLAS DE TREMENTINA** calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del — *Clertan D...*

**LAS PERLAS DE ETER** *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas y propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma* — *Clertan D...*

**LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma. — *Clertan D...*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

## VINO y JARABE DE DUSART

### de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta é menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*. La *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Mas tarde, cuando el niño esta *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran provecho para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos y de la sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias

## RODOLFO MARTIN

DE UN CAMPO FLOR CON POBLACIONES

SITUADO EN EL PARTIDO DE RANCHOS

Distante legua y media del pueblo

CON AGUADA PERMANENTE

926 CUADRAS CUADRADAS PARTE ALAMBRADO

O SEA MEDIA LEGUA MAS 126 CUADRAS

Con cinco poblaciones de material y monte

SIN BASE PARA LA VENTA, AL MAS ALTO PRECIO

El Martes 22 del corriente ... [illegible] — a8 22

## CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio ... para combatir las diarreas ... La Crema de Bismuto ...

| | | | |
|---|---|---|---|
| Diarreas, | Gases | Disenterias | Inchazon del estomago, |
| las Gastritis, | las Malas digestiones | Gastralgias | Cólicos |

y las Ulceraciones intestinales.

Tómase á la dosis media de ... cucharada de las de café, por mañana y tarde, algunos minutos antes de las comidas.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerias.

## L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

### CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

*Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera*

Depósitos en las principales Perfumerias Farmacias y Peluquerias de América.

## HERRERIA RURAL

**343 - Calle de las Piedras - 343**

Atencion á los que tengan que alambrar. Unica casa con especialidad en varillas **á doble T á doble T**, **á doble T** para alambrados rastras para apagar que masones de campos, lo que está dando un magnífico resultado y los mas baratos hasta hoy. *Francisco Merlo* — a1v30

## GACHE & DEL VALLE

**178 SAN MARTIN 178**

Participamos al comercio y á nuestras relaciones, que hemos abierto un Escritorio de Comisiones en la calle de San Martin 178. Nos ocuparemos con especialidad de descuentos de Letras y pagarés, venta y compra de haciendas y propiedades.—*Alberto J. Gache.—D. del Valle* — a8-20

## A. EGGERS Y COMP.

DESPACHANTES DE ADUANA

Y COMISIONISTAS

161—CALLE DE MORENO—161

BUENOS AIRES — a1v15

CORSES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

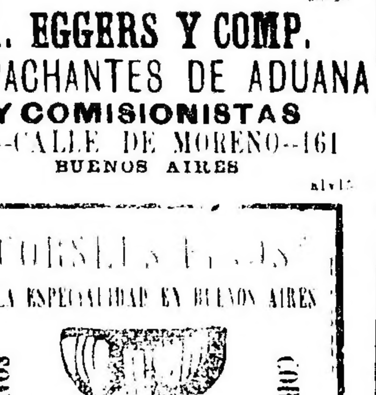


TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES — a19v10sbre

## ACADEMIA DE CORTE

**Confeccion y labores**

Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tixon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.

Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra á su Directora, calle Perú 341.

En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. — j30v14al

## BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 º del art. 40 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo en billetes de su emision; debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires Julio 22 de 1882—*El Directorio*. — j23 v30 at. d. p. 1/2

## Consejo Escolar de Las Heras

Debiendo este Consejo mandar construir dos edificios para Escuelas Públicas, se llama á licitacion á los empresarios para construir esas obras, debiendo los interesados recoger los datos en Secretaría, los dias Lúnes y Miércoles de 11 á 2 de la tarde, hasta el 15 del corriente mes. Las propuestas se depositarán cerradas en Secretaría hasta el 30 del mismo á las 12, hora en que serán abiertas las propuestas por este Consejo.—Las Heras Julio 30 de 1882.—*Jorge S. Ferreira*, Secretario. — a4v15

## CAOBA, NOGAL Y GUINDO

DE 1/2 á 4 PULGADAS

ROBLE, FRESNO Y POPLE

DE 1 á 4 PULGADAS

TODO DE SUPERIOR CALIDAD

Y á precios módicos

Se están recibiendo en el Corralon de Tomás Drysdale y Ca., calle Méjico 2 á 10. — a1v12

## PIANOS

FOCKE FILS AINE

RUE MORAND 9, PARIS

MEDALLA DE HONOR

Garantizados por 10 años — a5v5sbre

## MAQUINAS PERPETUAS

Para enfardelar alfalfa

FABRICADAS POR P. K. DEDERICK

EN VENTA

POR JUAN SHAW E HIJOS

Calle Venezuela núm. 334

Unicos Agentes para la República Argentina — j27a10g

## MARCOS PAZ

En el Establecimiento de graseria de Lazaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á 12 pesos y la res entera á 18 pesos ... á conocimiento de los chacareros y demas vecinos de aquel Partido y sus alrededores que dicen aprovechar tan generosa oferta. — j16v10ag

## PASTILLAS PECTORALES DE BOOTH

Para resfrios tos, asma, dolor de garganta, tos convulsa y todas las dolencias de los pulmones.

Especialmente recomendadas para personas de avanzada edad.

**Se venden en la Farmacia Inglesa de L. L. Jones calle de Florida num. 67, deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia número 44** — a1v15

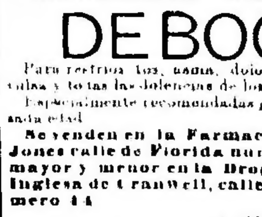

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

**Orificadores** ... las perforaciones de ... del paladar facilitando la mision de la palabra, ... Dentaduras 89 Maipu 89 altos. — perm

## EURBAL

NEW-YORK

Enfermedades de las vias respiratorias

ESTRACTO

FLUIDO DE LOBELIA INFLATA

Al Ioduro de Potasio

Reconocido infalible contra el ASMA, la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc., etc.

Depósito Buen Orden 579 y en las principales Farmacias y Droguerias. — a1v10

## ROM

PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos fríos.

A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza alcohólica (31 grado) y la segunda por su exquisito sabor.

Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor. —*Tomás Shell*— 120 calle Piedad 126. — j15v9a

## MENSAGERIAS

"LA CONSTANTE"

**Correos Nacionales**

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

**Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo**

Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.

**Para Bolívar**

Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29 —Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26

**Para Guaminí y Carhué**

Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias 9 19 y 29.

La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882—*Juan Negri y Ca.* — m3v30ag

## COFRES-FORTS

TODO HIERRO

PIERRE HAFFNER

10 y 12, Passage Jouffroy

PARIS

20 MEDALLAS DE HONOR

... a5v5sbre

## FERRO-CARRIL del SUD

**A los Accionistas de la Estacion á Bahia Blanca y Tandil**

Se les avisa por medio del presente ... por resolucion del Directorio ... la suma de ... en el Banco de ... Rio de la Plata, el dia 22 de Agosto del corriente año ...

## A. PRAT

TINTORERO

74—CALLE DE SUIPACHA—74

Se tiñe se limpia toda clase de ropa y generos, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombr

Y NIÑOS

## RICAS PASTILLAS

DE SAHUMAR

A 4 PESOS DOCENA

Botica de Torres y Comp.

DEFENSA N. 71

## MOTORES Y TRILLADORAS

De Ransomes, Head y Jefferies y de Clayton y Shuttleworth

PREMIADOS EN PARIS

LONDRES, VIENA Y ...

Y tan conocidas y apreciadas

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Tomas Drysdale y Compañia

88 á 96 CALLE MORENO 88 á 96

## JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. — a21v9agosto

## CORONAS FUNEBRES

DE CUENTAS

Flores artificiales, etc.

MERCERIA

SAN MIGUEL

376 PIEDAD 376

## FERRO-CARRIL

DEL SUD

Aviso al Público

**Habiéndose clausurado la Exposicion Continental, la Administracion de este Ferro-Carril ha resuelto que desde el 15 del entrante mes de Agosto, cese el tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los Mártes, Viérnes y Sábados á las 11 de la noche. Buenos Aires, 30 de Julio de 1882. GEO COOPER, Administrador** — j30v15a

## RESFRIADOS, BRONQUITIS

**Irritacion del Pecho y de la Garganta**

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni salbo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

## OSTRAS FRESCAS

Aceitunas del país

PREPARADAS

SE VENDEN

EN EL MERCADO DEL PLATA

PUESTO DE VERDURA N. 105

DE SANTIAGO FRASCHIERI — j14v12

## FERRO-CARRIL

DEL OESTE

**Por disposicion superior de fecha 5 del corriente se venderá en la Estacion "11 de Setiembre" el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde el barrido de pasto seco que existe, en esa estacion.—EL GERENTE.** — a9 v12

## EL TOCADOR

DE LAS SEÑORAS

Depilatorio del Dr. Padro

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.

Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm 67.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

En la Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE DE RIVADAVIA—44 — j15v11a

---

## CLINICA

DEL DR. GONZALEZ GARAÑO

**Corrientes 247 altos**

Enfermedades de la garganta, oidos y naríz.

Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del lavado segun las últimas esperiencias.

**Horas de consulta de una á dos p. m.** — a6v6sbre.

## Edificios públicos de Escuelas

LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de las escuelas públicas en este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion ó en la Secretaría de este Consejo, á fin de que envien sus presupuestos dentro de los veinte dias á contar desde la fecha.

Para mas datos pueden ocurrir á la Direccion General ó la Secretaría de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas. Ranchos, Julio 26 de 1882. *A. Ocio Peñatra. R. A. Flores*, Secretario. — j26v16ag.

## INTERESANTE

A TODAS LAS FAMILIAS

Y LOS FUMADORES!

GRAN NOVEDAD ESTRANGERA

Recien llegada á esta Capital

LOS DELICIOSOS

PAPELITOS-SAUMANTE AL PERFUME

Del Harem-Oriental

Especialidad única é higiénica para saumar salones, dormitorios, oficinas y para los fumadores, preparados por el Químico Perfumista Luis Martoletti, premiados con medalla de oro en varias Exposiciones Europeas.

Los Papelitos Saumantes Martoletti se componen únicamente de sustancias higiénicas vegetales y de esencias balsámicas, ... agradable y suave perfume que exhalan al entrar en combustion ... favorablemente sobre la salud ...

Basta solamente quemar un pedazo de los Papelitos Saumantes para ... y delicada fragancia.

Los papelitos Saumantes Martoletti se venden en elegantes paquetes ... al precio de ... en la farmacia ... Rivadavia ... en la Drogueria ... Florida ...

ADVERTENCIA ... los paquetes de los Papelitos Saumantes Martoletti llevan pegada una tarjetita ... firma del inventor ...

NOTA—En nuestra ... — j30v12a

Teresa Meraldi

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

## ESTABLECIMIENTO

BALNEARIO

DE AGUAS MINERALES

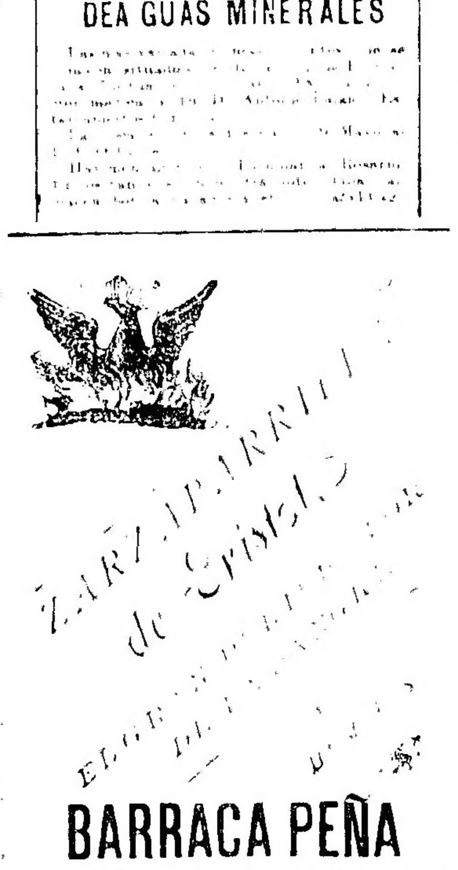


## BARRACA PEÑA

... los abajo firmados ... barraca ...

**Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento.**

## INSTITUTO

Médico Hidroterápico

630-PIEDAD-630

ENFERMEDADES

DEL ESTOMAGO

Juan A. Lacroze — J. Chaves

## ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO

**Preparado por**

**el London, Liverpool y Farmacy**

Garantido puro y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar, que lo hace agradable ... las principales ... reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa

2º Que es fresco y libre de rancidez

3º Una preparacion cuidadosamente analizada

Se vende en la Antigua Farmacia de L. L. Jones Florida 67 depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. — a1v15

## BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Cº

Vinos finos de Burdeos

| | |
|---|---|
| **VINO TINTO** | "Chateau Laffitte" |
| "Saint Estephe" | **VINO BLANCO** |
| "Saint Julien" | Barzac |
| "Pauillac" | Sauterne |
| "Chateau Citran" | "Chateau Yquem" ... |
| "Pontet Canet" | "Chateau Yquem" ... |
| "Chateau Lagrange" | **VINO TINTO** |
| "Chateau Giscours" | Medoc ... |
| "Chateau Larose" | **VIEUX COGNAC** |
| "Pichon Longueville" | Fine Champagne |
| "Chateau Margaux" | |

DEPOSITO: 202-Belgrano-202 — j20v20 ... 1/2

## Ebbeke y Diekelmann

NOTABLE REMATE

De legitimos cigarros habanos

POR CUENTA Y ORDEN

De la casa introductora de los Sres

SENILLOSA Hnos. Y ROMERO

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE

**A la una de la tarde**

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 80

**Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de ricos cigarros habanos de las acreditadas marcas que recibe dicha casa.**

**Lotes al gusto de los compradores.**

**NOTA—Los cigarros podrán inspeccionarse el dia antes del remate.** — a8v17

---

## LOCHORE & SAMSON

INTRODUCTORES

149—MAIPU—149

BUENOS AIRES

Especialidades: máquinas para elaborar azúcar, lino, arroz y otros productos, máquinas para hacer bolsas y otras industrias; cañería de fierro para agua, gas y calderas. Llamamos la atencion sobre el aparato denominado "mata-fuego, aparato de suma utilidad segun muestra su aceptacion general y los ensayos públicos practicados en Buenos Aires y que hoy se encuentran ocho en servicio en la Exposicion Continental, para que en un caso de incendio puedan una vez mas mostrar su eficacia.

El mata-fuego "RAPIDO" — Se dan presupuestos gratis para máquinas, otras industrias y morcaderías — m27d. p. 1/2

## Mejores que galletitas son

PRUEBEN Y PIDAN

Los sabrosos y delicados molletes de

DON SIMON

ESPECIALES PARA EL TE

Y demás costumbres generales

EN LAS FAMILIAS DE BUENGUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la salubridad y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"

Dulceria y Bizcocheria

FABRICA A VAPOR

513-MORENO-515

RAFAEL TUR Y CLARET

BUENOS AIRES

Se venden en todas partes — m1v12a

## PLANTAS

P. COULIN

SAN MARTIN 52

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE AMERICANO

ESCUELA DE ... CARGALLO

125—FLORIDA—125

## LICITACION

## ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

... FERIA GENERAL

De ganados y demas productos

Agrícolas é Industriales

PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8

SECCION DE REMA

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

A LOS Sres. HACENDADOS

Por el mismo

## DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO

CALLE SOLIS N. 291

Base para la venta 10,000 ps.

ALQUILER PESOS 450 M|C.

AD-CORPUS

Por el mismo

## DE UNOS POCOS MUEBLES

Un piano perpendicular

DEL AFAMADO FABRICANTE

CHICKERING

RICO JUEGO DE DORMITORIO

De nogal lustrado y tallado

Arañas de cristal, etc., etc.

En la calle de Corrientes 746

**Por ausentarse su dueño para el campo**

El Viérnes 11 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta y dinero de contado de todos los muebles que constituyen el menage de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA 1 piano Chickering cuyo costo primitivo fué de 23,000 ps. m|c 1 juego de sala jacaranda y brocatela de seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas 4 sillas de tijera doradas y bordadas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 araña cristal 6 luces, 1 banco jacaranda para piano, 1 araña cristal 8 luces 6 grabados, 1 mesita jacaranda para juego, 1 reloj francés de mármol

DORMITORIO 1 Juego nogal tallado y lustrado compuesto de 1 camera con colchones, 1 baldaquin con cortinados y cenefas de seda celeste y colcha de lo mismo, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio 1 brazo cristal Bacarat para gas, 1 galería dorada con cenefas de raso y cortinado, alfombrado de bruselas etc.

2 PIEZAS MAS 1 ropero cedro, 1 lavatorio caoba, 1 percha de pié, 1 máquina de coser con armario jacaranda 1 brazo cristal á gas 1 juego lavatorio id 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con balde para agua servida etc

COMEDOR—1 aparador caoba y roble, 1 id con espejo y mesa de id y Jcarpeta [illegible], 8 sillas de guindo, 1 araña bronce 2 luces, 1 espejo marco dorado, 7 grabados, 1 sofá ropa verde, cristales, porcelanas y varios otros objetos pertenecientes á esta reparticion

CUARTO DE baño—1 bañadera zinc, 1 lavatorio con útiles, 1 espejo marco negro, canasto, percha, escalera, banquitos, escritorio de niños, etc.

COCINA Y PATIOS—1 armario pino, 2 mesas id, 2 banquitos id, 1 vianda y batería de cocina, 5 camelias grandes, ole una fragana, 1 diamela y otras varias, 1 farol á gas. — a5

---

Por el mismo

## De 20 sobresalientes carneros

PURA SANGRE RAMBOUILLET

De 16 meses de edad

Procedentes del Establecimiento

"SANTA CATALINA"

EN MERCEDES

PROPIEDAD DEL DOCTOR

D. DOMINGO FRIAS

Dirigido por el Sr. D. Hortensio Mendes

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 10 de Agosto á la 1 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros Rambouillet procedentes del establecimiento Sta Catalina en Mercedes, propiedad del Dr. don Domingo Frias.

El origen de estos carneros es de primer órden, como lo demuestran los datos siguientes:

En 1833 compraron los Sres. Rayces hnos. para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al señor don Francisco Halbach en la cabaña "Los Remedios" 985 7/8 rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza, de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo un nuevo eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial de Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.

Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores como lo es el magnífico carnero 520 del señor Von Homeyer.

Estos animales se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura del vellon. — a5

Por el mismo

## EXTRA-JUDICIAL

De la valiosa y bien situada

PROPIEDAD

CON FRENTE A TRES CALLES

Y FORMANDO ESQUINA

**25 de Mayo y Paseo de Julio**

Frente á Temple numeros 2 al 14

Con la Recoba edificada al Paseo Julio

**Produce $ 3,100 al mes**

BASE DE VENTA 360.000 $ M|C.

AD-CORPUS

El Sábado ... [illegible]

Por el mismo

## De un semental importado

SANGRE PURA DE CARRERA

SOUTHERLAND

6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre

HIJOS TODOS de SUTHERLAND

Procedentes del Stud de Las Barrancas

Por órden del Sr. D. Diego Church

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Hijos de "Southerland"

POTRILLOS

POTRANCAS

Por el mismo

## TERCER LOTE

DE 30 NOTABLES

MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

Por el mismo

## De una suerte de ESTANCIA

EN EL PARTIDO

DE BAHIA BLANCA

A 5 LEGUAS DEL PUEBLO

SOBRE EL NAPOSTA GRANDE

BASE DE VENTA

PESOS 120.000 M|C.

Por el mismo

## DE BUENOS MUEBLES

ALFOMBRADO AUBUSSON Y OTROS

Hermosas bibliotecas

ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS

PIANO PLEYELA

Pertenecientes al señor Don

FELIX LAJOUANE

Por haberse ausentado para Europa

**Calle Maipu numero 391**

El Lúnes 14 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada cuyo detalle es como sigue

SALA Un sofá y 6 sillas de jacaranda tallado marroquí forro de seda con fundas ... y ... sofá y ... forro de seda, 1 sillon de hamaca de bronce plateado forro marroquin 1 mesa consola de jacaranda maciza con tapa mármol que forma escritorio, 1 espejo grande macizo dorado estilo Luis XV, como los muebles 1 costurero de boulé, un alfombrado de Aubusson de una sola pieza, y del mejor gusto, 1 mesa ovala de caoba maciza otra inglesa, una biblioteca de jacaranda y roble con cristales, 1 rico piano Pleyel, 1 reloj de sobre mesa, bronce dorado "L'Escarpolitte" 1 gran prueba fotográfica del Toro Romano de dos metros de largo por uno de ancho la mejor que existe de Roma

ANTE SALA Un escritorio ministro de caoba 1 copera de caoba, dos hermosas bibliotecas de caoba 1 sofá, poltrona de jacaranda y tapizadas con fundas, alfombrados de Bruselas, cuadros, adornos, etc

DORMITORIO Una camera inglesa de fierro con pabellon, colchones, etc., 2 sofáes forro marroquin con fundas, 1 mesa de luz, 1 modoro de caoba con espejo, 1 espejo, una mesa consol, un espejo cuadros al óleo etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo sillas porcelana cristales, cuadros al óleo esterado de una sola pieza, 2 ricas carpetas, juego cristal

CUARTO DE VESTIR Un gran ropero de caoba inglesa de 3 cuerpos, una máquina de coser, 1 sofá de caoba forro reps azul, silla de hamaca, mesa de mármol, cuadros, etc.

CUARTO DE SERVICIO—Dos camas con elásticos, mesas, sillas, etc.

COCINA Una cocina económica, batería, mesa, etc.

PATIOS—Plantas de mucho costo de goma ... y otros objetos. — a5

---

Por el mismo

## JUDICIAL

DE LA bien SITUADA FINCA

Calle Cuyo 550 y 552

Esquina calle Talcahuano

17 3|4 vs. fte. por 50 1|2 de fdo.

ADCORPUS

Tasacion y base de venta

PS. 268.048 M|C.

RENTA SEGURA PS. 3000 M|C.

EN DOS LOTES

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y doña Juliana Moro de Arenas.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 3|4 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano formando una área de 672 mts. 17 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielos rasos empapelados, dos zaguanes, cocina y 3 letrinas, techos de maderas duras, ... las últimas piezas que son de piso de ... de urunday. El primer patio embaldozado con algibe, puertas exteriores de cedro, umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan; 2º patio enladrillado con parral sobre marco de fierro, huerta con algunos árboles y parral sobre ... de fierro, gas en toda la casa y ...

En la esquina un gran almacen, techos de maderas duras y enladrillados, dos piezas ... fuera de la línea de la calle, techos de la del ... letrina, que está alquilada en ... pesos ...

La casa está ocupada por la familia actualmente pudiendo alquilarse fácilmente en 2000 ps. haciendo un total de 3000 pesos.

La tasacion hecha es de ps. 268 048 m|c. es la base que el Sr. Juez ha fijado para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

**ATENCION. Habiendo solicitado los herederos que esta propiedad sea vendida en dos lotes, el Sr. Juez ha proveido de conformidad á lo solicitado y de consiguiente se han fijado para la venta**

| | |
|---|---|
| La esquina | $ 100 000 |
| La casa de familia | $ 168 000 |
| Total | $ 268 000 |

— f25

Por el mismo

## De 9 espléndidos carneros

SANGRE PURA

ORIGINAL NEGRETTE

Nacidos y criados en la Estancia

NEGRETTE

Propiedad del Sr. D. David A. Shennan

En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo

## EXTRA-JUDICIAL

De la MAGNIFICA y Central

PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA 334 Y 336

Entre Parque y Tucuman

Construccion sólida y elegante

RENTA SEGURA 1000 $

BASE DE VENTA 370,000 $

AD-CORPUS

Por el mismo

## DE 10 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Y 5 CARNEROS NEGRETES

PROCEDENTES

DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. Y. M. Lozano

En nuestra casa Alsina N. 78

Por el mismo

## GRAN REMATE

De 136 LEGUAS de TIERRAS

NACIONALES

O SEAN 440.000 HECTAREAS

EN LA SECCION VII

EN LOTES

Para los que tienen hijos

Para los que especulan

La mejor ... de ...

Tierras inmejorables

Con aguadas permanentes

Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta

Doce pesos y 1|2 papel por hectarea

Doce pesos y 1|2 papel por hectarea

Doce pesos y 1|2 papel por hectarea

Doce pesos y 1|2 papel por hectarea

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

Pagaderos á plazos

EL LUNES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

... 60 ps. la hectarea ...

**Condiciones para el pago** ...

**Escrituracion de las ventas** ...

**Baratura de estas tierras** ... — a8

Por el mismo

## JUDICIAL

DE la SUERTE de ESTANCIA

NUM. 239

EN EL PARTIDO DEL AZUL

En nuestra casa Alsina 78

Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. J. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.

Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el num. 239, distante dos y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de ... de frente por ... de fondo, lindando al N. E. con las suertes ... 241, 270, 263, y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia de los herederos de don Juan M. S...

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que busquen campos bien situados para esplotarlos, no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno cuaderno núm 52 del año 1851.

Para imponerse del ... pueden ocurrir á la Secretaría del Sr. don Remo Latchos, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. — j23

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

# IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el égido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6.167,717 mjc.

Base para la venta 2[3 partes

PS. 4.111.809 MIC.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuiran.

La venta se efectuará [illegible] al gusto de los compradores.

LOTE N. 11 — 26.671.068 metros cuadrados ó sea 0,987.875 legua cuadrada á 480.000 pesos legua total ps. 474.144 mjc.

Base para la venta $ 312.096 mjc

LOTE N. 12 [illegible] metros cuadrados ó sea 1.000.884 legua cuadrada á 490.000 pesos legua total ps. 490,706 mjc.

Base para la venta $ 327.178 mjc

LOTE N. 13 — 29.142.550 metros cuadrados ó sea 1,070,454 legua cuadrada á 500.000 pesos legua, total ps. 530.727 mjc.

Base para la venta $ 359.818 mjc

LOTE N. 14 — 29.388.470 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480.000 pesos [illegible] mjc

Base para la venta $ 320.000 mjc

LOTE N. [illegible] 27.440.548 metros [illegible] 1.012,894 legua [illegible] ps. 506.447 mjc.

Base para la venta $ 337.632 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 371.816 mjc

[illegible] ps. 533,201 mjc

Base para la venta $ 380.508 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 390.538 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 395.000 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 352.800 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 278.518 mjc

[illegible]

Base para la venta $ 272.815 mjc

[illegible]

Ebbeke y Dickelmann

# NOTABLE REMATE

DE SILLAS

NORTE-AMERICANAS

DE NOGAL, MAPLE, ETC.

POR ORDEN Y CUENTA

DE LA CASA [illegible]

SRES. LOCHORE Y SAMSON

En nuestra casa Perú N. 80

El Juéves 10 del corriente

A las 12 en punto

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de otras dos casas introductoras Americanas

Arañas [illegible] muebles para viajes [illegible] de artículos de fantasía recien introducidos

En seguida [illegible] una con 112 bolsas de 14 por 12 pulgadas [illegible] especial para cajas de galletitas a1

Por el mismo

# AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

112 BOLSAS ARROZ DE BREMEN

EN LA BOVEDA

DE LA ADUANA NUEVA

[illegible] arroz arriba mencionado a9

Por el mismo

# CALLE PERU NUM. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

El Viérnes 11 del corriente

A las 12 en punto

[illegible] tienda, mercería, ropa

Al mismo tiempo

POR CUENTA DE SEGUROS

50 cajones vino de Asti [illegible] Awenire [illegible] tierra Romana a6

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

# EN DOLORES

El Domingo 16 de Agosto á las tres de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por [illegible] Fernandez á la sucesion [illegible] de honorarios una linda propiedad situada á dos cuadras de la plaza principal [illegible] con un terreno de 20 varas de frente á la calle [illegible] de fondo á la calle de Lara, formando esquina toda cercada de pared y con un edificio compuesto [illegible] material tres de azotea pisos de tabla [illegible] lienzo, un zaguan [illegible] dos piezas mas contiguas que forman [illegible] chos de fierro, árboles frutales, pozo y demas comodidades.

Su tasacion 53.376 pesos

Base para la venta 35.584 pesos

No olvidarse, allí estará la bandera. Por mas informes á mi Escritorio, Necochea 10 j27

Por el mismo

# JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y OVEJAS

EN EL PARTIDO

DE LOBERIA

El 30 de Agosto á las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Remigio Molinas y por ejecucion seguida por don Juan Davoudi contra don Dámaso Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnífico campo compuesto de un cuarto de legua cuadrada con poblaciones y aguadas permanentes, el hermoso arroyo Sarandí, lindando por el Oeste con don Cárlos Lastra, por el Este con don Pedro Luro, por el Sud con don Ramon [illegible] por el Norte con Casalins y Rojas, cuya tasacion es de 150000 ps. base para la venta las 2/3 partes ó sean 100000 ps. Al mismo tiempo venderé por lo que dén 1000 ovejas mas ó menos, al corte de regular calidad y en muy buen estado.

El remate tendrá lugar en el mismo campo y en casa de don Luciano Fernandez, quien es el depositario.

Atencion especuladores, no olvidarse allí estará la bandera.

El comprador entregará inmediatamente el importe al recibir las ovejas y sobre el campo dará el 10 por ciento hasta tanto se le estiendan las escrituras.

Las escrituras son inmejorables.

Por mas datos á mi escritorio, Necochea 10 ó á la Escribanía del señor Panelo. a5

Martin Abeberry

JUDICIAL

# DE UNA MAGNIFICA CASA

SITUADA

EN EL PUEBLO DEL AZUL

EN LA CALLE COLON

Esquina á la de Tapalqué

Donde estará la bandera

El dia 15 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba indicada de conformidad á lo dispuesto en el edicto siguiente:

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Martin Abeberry, á la venta en público remate, de una finca situada en el pueblo del Azul, calle de Colon esquina á la de Tapalqué, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo y cuya base para la venta es la suma de cincuenta y seis mil ps. mjc. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por D. Apolinario Claro contra D. Matias U. Miñana, los que tramitan por la secretaria á cargo del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Abril 17 de 1882.—*Justiniano Reynoso*—Base muy ínfima. ¡Ojo capitalistas! a3

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de la buena propiedad situada en la calle de Bolívar núm. 448, formando esquina á la calle de Estados Unidos, que en frente tambien. Se venderá solo por 100,000 ps. mjc., base para la venta. Esta propiedad está edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 varas de fondo, terreno mas que suficiente para edificar en él un magnífico palacio, así que el que quiera hacer una buena pichincha no falte á la hora indicada.

Títulos de primer órden. a8

Bollini y Muro

# 28-BOLIVAR-28

Casa de Remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efecúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

# JUDICIAL

IMPORTANTE

DE LA GRAN FABRICA

DE GALLETITAS

Calle de Piedad número 1272

Y EL GRAN DEPOSITO

CALLE PIEDAD 1251

Testamentaria de D José Padro

Máquinas
Harina
Azúcar
Galletas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
13 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, 7 frascos de cristal para muestras, cajas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas Numancia, 16 barricas con azúcar, 45 bolsas [illegible] medias bolsas harina [illegible] latas de galletitas de 3 lb de 5 y de arroba varios cajones de confites, galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de [illegible] movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas [illegible] 2 máquinas [illegible] para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas [illegible] ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j22

Por el mismo

DE ADUANA

IMPORTANTE REMATE

# DE ALHAJAS

Contrabando valor 40,000 $fts.

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Relojes de oro y plata comun [illegible]
Cadenas id id
Medallones
Prendedores
Caravanas
Brillantes
Pulseras
Anillos
etc. etc. etc.

EL MARTES [illegible] DE AGOSTO

A LAS [illegible] DEL DIA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible]

Por el mismo

# DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Artículos de bazar
Tienda
Mercería
Almacen
Cigarrería
Ferretería etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolívar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

[illegible]

Artículos de tienda

[illegible]

De bazar

[illegible]

De almacen

[illegible]

De droguería

[illegible]

De ferretería

[illegible] a2

Por el mismo

De una pequeña propiedad

PARAGE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE PIEDRAS N.

VENTA FORZOSA

Base bajísima

Solamente 60,000 pesos mjc.

PRODUCE BUENA RENTA

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una BUENA PROPIEDAD

EDIFICACION MODERNA

8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents

CON 13 GRANDES PIEZAS

PRODUCE EL 1 1[2 POR CIENTO

CALLE CORRIENTES 507

Tasacion 206,555 $

Dos terceras partes base de venta

$ 137.703 MIC.

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate [illegible] por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Basualdo la propiedad citada por [illegible] Bartolomé Cuevo contra Da. María Cabral. La propiedad está edificada solamente y á la moderna, en terreno que mide 8 vs 35 de frente al Sud por 69 vs 70 de fondo al Norte. Tiene 13 piezas, cocina, letrina, resumidero, zaguanes con piedra mármol etc. etc.

Tasacion 206 555.9 mjc

Base de venta 137.703 a5

Por el mismo

DE UN ESCELENTE CAMPO

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

CUARTEL 4º

Testamentaria de Jerez y Acosta

277 CUADRAS MAS UNA FRACCION

CAMPO SUPERIOR CON 3 POBLACIONES

A 20 leguas de Buenos Aires y á 40 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion bajísima 550 pesos mjc cuadra

2[3 partes y base para la venta

Solamente 367 $ cuadra

El Mártes 5 de Setiembre á las 4

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos el campo citado compuesto de 277 cuadras mas una fraccion, con 3 poblaciones, campo superior á propósito para agricultores invernadas, cria de haciendas etc. etc. queda á 40 cuadras del pueblo y estacion del ferro-carril, á 20 leguas de Buenos Aires, linda con los señores [illegible] Narciso Pereyra [illegible] y otros.

La base de venta es bajísima se han vendido otros inferiores á 700 ps. cuadra. Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. a10

Basail y Constenla

# 14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUNIN

Espléndido campo flor

Lindando con el egido del Pueblo

Y conocido por de D. Juan Garay

1[2 legua de frente por 1 y 1[2 de fondo, con ricas aguas y magníficos pastos

Tasado todo en 300,000 $ mjc.

Base para la venta 2/3 partes que son

200,000 PS. MIC.

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintisiete del entrante Agosto, á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos mjc, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Islas.* j27

Por el mismo

SEMANAL

# MUEBLES, PIANOS

Cuadros, alfombras, galerias

Espejos, arañas, platinas, &.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 10 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala, pianos, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas nogal de diferentes tamaños, cómodas tocador, costureros, escritorios, consolas con y sin espejo, cortinados, galerías, aparadores, mesas de comer, id trinchar, sillas, sillones, sofáes, confidentes, camas de fierro, colchones elásticos, id lana, armarios, arañas cristal, id de bronce, espejos, cuadros, tripes, artículos de fantasía, cristalería, platinas, porcelanas, lozas, floreros, cocinas económicas, catres á la crimea y otra cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Dos mesas de billar con todos sus útiles. a5

Por el mismo

# TERRENOS

EN MERCEDES

FRENTE A LA ESTACION

DEL FERRO-CARRIL

Sin base! Por lo que dén!

El Domingo 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los siguientes lotes:

1er LOTE. 28 mts de frente al Oeste por 44 mts de fondo, este terreno es un poco mas angosto en el fondo donde solo tiene 21 mts 607 mts. Linda por el frente calle en medio Dolores con la estacion del ferro carril del Oeste.

2º LOTE. 21 mts de frente por 22 mts de fondo, linda como el anterior calle en medio con la estacion y con el anterior.

3er. LOTE. Terreno señalado con el No 1 de la manzana No 2 del plano 44 mts de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con don Basilio Raimun do Moyses Giralden.

Títulos garantidos. El comprador entregará el 5 ojo como seña.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14 a10

Guillermo F. Quirno

# REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Lima N. 266

Entre Venezuela y Méjico

TASACION 83.655 PESOS

BASE PARA LA VENTA

2[3 partes de la tasacion ps. 55.770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petrona Rodriguez.

El edificio se compone de [illegible] piezas altas y bajas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

# DE LA CASA

Situada en la calle San Martin 305

ENTRE la. de TUCUMAN Y TEMPLE

Tasacion ps. 267 155

BASE DE VENTA

Las 2[3 partes de la tasacion

178,304 PESOS

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

# DE LA CASA

SITUADA

En la calle San Martin N. 307

Entre Tucuman y Temple

LINDERA CON LA ANTERIOR

Tasacion $ 270.250

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion ps. 180.167

El Juéves 31 de Agosto [illegible] al mas alto precio y dinero de contado [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] testamentaria de [illegible] doña Petrona Rodriguez.

[illegible]

Por el mismo

# REMATE JUDICIAL

DE LA FINCA

Situada en la calle Piedras 317 á 329

Y CHILE NUMS. 257 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos

Una pileta, 2 letrinas, 2 resumideros, etc

El terreno tiene 53 vs. 25 centivaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centivaras de fondo, o sea frente al Sud calle Chile: terreno alto.

Tasacion del terreno ps 612787
Id del edificio 125000

Total ps 737787

Base para la venta, las 2[3 partes de la tasacion total 491 858 pesos

El Miércoles 30 de Agosto [illegible]

[illegible]

Ricardo Eastman y Ca.

# EN EL PUEBLO DE ZARATE

Por órden terminante

DE SU DUEÑO

AL MAS ALTO PRECIO

UN MAGNIFICO PALACIO

CON JARDIN

A media cuadra de la plaza principal „GRAN PICHINCHA"

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este magnífico palacio construido por el Sr. D. Augusto Asoz. A media cuadra de la Plaza principal y ocupado hoy por el Sr. Comandante de [illegible] D. Eulogio Diaz.

Este edificio ha sido edificado con todas las comodidades para vivir con el confort á que aspiran las personas de buen gusto, sin omitir gasto alguno.

El terreno mide 25 vs. de frente por 10 vs. de fondo con frente á dos calles, todo bajo de muro con verjas y portones de fierro, á ambos frentes.

El edificio consta de 9 piezas de material techos de lo mismo, pisos de madera, cielos rasos de yeso vestíbulo con columnas y chapiteles al frente y corredores con arquerías al fondo. [illegible] para baños y riegos del jardin y quinta revocado en cal por dentro y fuera, todo lo que se venderá al mas alto precio.

NOTA—El comprador abonará el 4 ojo al firmar el boleto de compra venta. Títulos de primer órden, por mas datos á nuestro Escritorio San Martin, 51 a4

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

# EN EL PUEBLO DE ZARATE

DE UNA PROPIEDAD

Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera

Perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza

Base para la venta ps. 28,630 mjc.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor D. Aditardo Heredia, la siguiente propiedad, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetto contra la testamentaria de D. Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio, dando frente á la Ribera, compuesta de un terreno de 43 metros 30 centímetros de frente por 19 metros 85 centímetros de fondo con todo lo en él edificado, tasado en la suma de 42.900 ps. mjc. Cincuenta y siete mil doscientos sesenta ps. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase la base de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 28,630 mjc, prévia reduccion de 4% que pueda bost para la venta de ps. 28,630 mjc.

Para ver los títulos y demás informes ocurrir los interesados á la secretaría de D. Luis Guerrico á la que estoy adscripto.—Buenos Aires Julio 22 de 1882.—*Pedro del Valle*, Escribano público en el Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto de compra-venta. j20

Nicandro Dorr

# DE UNA CASA

Y DOS TERRENOS

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En las Lomas frente á la Estacion

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de sus dueños y liquidacion de sociedad, al remate de las siguientes propiedades.

1º Una magnífica casa compuesta de 18 1/2 varas de frente al Este calle Real por 72 1/2 de fondo al Oeste ó sea frente á la Estacion de las Lomas son 10 bonitas piezas altas y bajas, 2 cocinas, 1 gran parral, caballeriza, horno de panadería, cuadra, 2 pozos y demás oficinas necesarias. Esta casa es conocida por de Tribano, y linda con el Sr. Gruen, con la vía del ferro carril del Sud y el Sr. Erclois.

La base para la venta son ps. 100,000 mjc. precio bajo en atencion á las condiciones de la propiedad, y que el actual poseedor le costó en remate hace 4 meses pesos 130,000. Títulos garantidos.

2º Un terreno lindando con el anterior á la mas alta postura compuesto de 13 vs. de frente al Este por 72 1/2 de fondo al Oeste, lindando con la calle, Real ferro-carril del Sud y el Sr. Govin y con la propiedad arriba espresada.

3º Otro terreno lindando por el otro costado con la casa arriba espresada, compuesto de 10 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, y tiene por linderos calle Real, ferro-carril del Sud y Erdoyz, todos los títulos son garantidos. Por mas pormenores al rematador Alsina 70. a4

M. Benguria

# De dos magníficos terrenos

EN LA NUEVA CAPITAL

LA PLATA

SIN TASACION NI BASE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz

EN LA EJECUCION SEGUIDA

Por los herederos de Terguson

Contra el dueño de estos terrenos

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia en los mismos terrenos, procederé á venderlos al mas alto precio, estando ubicado el primero en la manzana núm. 44 del plano respectivo y señalado en él con la letra A compuesta en área de 50 vs. ó sean 43 metros 30 cts. por todos lados; haciendo esquina, con frente á los rumbos Nord-Este y Nor Oeste lindando por el primero con el local destinado para la plaza del pueblo que se está formando bajo el nombre de "Tolosa"; por el segundo con el vendedor; por el S. E con don Julio Becher y por el S. O con don Martin J. y doña Antonia Iraola.

El segundo terreno ubicado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra C compuesta en área de 43 metros 30 cs. igual á 50 varas de fondo al N E. dando frente tambien al N O y haciendo por consiguiente esquina y lindando por el S. O con don Pedro Egoburu, por el N. E con don Juan Elechabe; por el N O con don Eugenio Sentares y don Francisco Mac donnell, por el S E con terrenos que se reserva el vendedor.

NOTA. El comprador dará 1000 pesos mjc. al estender el boleto de venta. a9

Waldino C. Ponce

# REMATE JUDICIAL

DE UN CAMPO

CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

FUTURA CAPITAL

El Domingo 20 de Agosto á las 2

BASE DE VENTA 10,134 $ MjC.

Estension del campo 2.392,850 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á [illegible] D. Juan Paz, compuesto [illegible]

[illegible]

Por el mismo

# EL DOMINGO 13 DE AGOSTO

A LAS 4

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

AL NORTE

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Lunes 14 á las 2 de la tarde

En Barracas al Sud

Frente á la Plaza, calle Mitre 370

[illegible]

Milani hermanos

JUDICIAL

# DE LA suerte DE ESTANCIA

NUM. 211

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Perteneciente á la sucesion

DE DON GAVINO ALVAREZ

CAMPO INMEJORABLE

Con pastos tupidos aguada permanente

Campo que vale 500 000 ps

Base de venta 133,336 pesos mjc.

El Lunes 28 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en este Departamento Dr. D. Remigio Molinas la suerte de estancia número 211 [illegible] en el Partido del Azul perteneciente á la testamentaria de Don Gavino Alvarez [illegible]

[illegible]

Andrés W. Merea

JUDICIAL

# DE LA FINCA

Situada en la calle Defensa

Entre las de General Brown y San Luis

[illegible]

Por el mismo

Judicial De la finca calle de Comercio Nos 60 y 62 antiguo, hoy 80 y 84

[illegible]

Por el mismo

# En el Partido del Pilar

EL DOMINGO 20 DEL CORR'TE

A las en punto

[illegible] en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, una finca situada en el Partido del Pilar y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Andrés W. Merea el dia 20 de Agosto del corriente año á la venta en remate público de una finca situada en el partido del Pilar ubicada en el cuartel 1º calle 11 de Setiembre formando esquina á la de Libertad, con sus piezas de material y dos de paja, la que ha sido tasada en la suma de [illegible] no debiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 20,000 ps mjc base para la venta.

La mencionada venta se manda hacer en los autos seguidos por el Dr. D. Norberto Quirno Costa y otros contra la testamentaria de don Hilario Rodriguez sobre cobro de honorarios, que tramitan por la secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 2 de 1882.—*Federico Islas* a6

J. Fernandez y Ca.

# AL CONTADO

¡OJO PELUQUEROS!

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias de la antigua peluquería de Echavarría situada en la calle de Victoria núm. 142 frente al pasage de Roverano, cuyo detalle en parte es el siguiente: 3 magníficos espejos en perfecto estado, 1 cuerpo de lavatorios de mármol para tres personas á la vez, 1 infinidad de perfumería de salon elegante y moderno [illegible] nuevos 2 mostradores con sus correspondientes vidrieras de centro, 4 elegantes y cómodos sillones para afeitar [illegible]

NOTA. Estas [illegible] a6

Martinez y Ca.

# JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender la magnífica propiedad que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Martinez y Ca. procederán á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Martinez ubicada en el partido de San Fernando á ocho cuadras de la Estacion y sobre el camino real que vá de ese pueblo al de San Isidro. Dicha finca se compone de la manera siguiente: Edificio consta de 6 piezas, techo azotea, maderas duras, pisos de baldosa y ladrillo, corredores de teja francesa con tirantes y maderas fuertes, pozo de balde, horno y demás oficinas. Terreno: tiene 55,400 vs. cuadradas, todo zanjeado y alambrado y un plantío selecto y variado de frutas finas. La tasacion de dicha finca asciende á la suma de 65,000 ps. mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Se previene que el comprador deberá aceptar los títulos en el estado en que se hallen y entregar en el acto de firmar el boleto á los martilleros el 5 ojo del importe de la venta. Por mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, donde tramita el espediente de la referencia. Buenos Aires Julio 10 de 1882.—*Pedro Bernatet.* j21

H. Balsan

# EL DOMINGO 13 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

DE 19 LOTES DE TERRENO

Incluso uno muy grande

Situacion en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas, á una cuadra de la calle real, rodeados por el rio, lo mas lindo y de mas porvenir, conocidos por el Saladero de Cambacéres, rodeados por las calles de Maipú, Saavedra y Mitre, lindando con los siguientes señores: Don Mariano Saavedra, Pedro Alais, Antonino Cambacéres y Gabino Echeburu. Todos los lotes tienen buen frente y fondo, la venta es franca y liberal; el propietario que es uno de los señores Cambacéres me ha facultado para que remate á la mas alta postura; yo creo que nadie dudará de la verdad tratándose de una persona tan decente y recomendable como lo es este señor, que jamás dá su palabra sinó para cumplirla. Creo que son de notoriedad todos los adelantos que vá á tener el pueblo de Barracas, y mas á la orilla de la ribera como esta situacion de los terrenos en remate.—¿quién no vá á querer comprar barato lo q' antes se ha vendido tan caro, y mas cuando hay seguridad que dentro de poco tiempo valdrán un Potosí? j27

Por el mismo

El Domingo 13 de Agosto á las 4 de la tarde, de una espléndida finca que empieza por poco y concluye por mucho, situada en el Boulevard calle de Entre-Rios 181, entre las de Belgrano y Venezuela, tramway á la puerta, aire puro, sano y bueno. Esta venta se efectuará por ausentarse su dueño para el campo, para ver si se mejora de la enfermedad que padece. Si no fuera por fuerza mayor nó se desprenderia de una propiedad tan bien situada y de tanto porvenir. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1/2 vs de fte por 46 de fdo, ensanchando á la mitad en 14 vs. de manera que en el frente es angosto y en el fondo es ancho, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, sala con columnas redondas que la comunican con la ante-sala, cielo raso, un altillo, dos hermosas ventanas de reja al frente, puertas á la moda, dos zaguanes, una buena cocina, letrina con asiento de mármol, resumidero y algibe; todo está en buen estado, techos y patios embaldosados, los pisos de las piezas son unos de tabla y otros de baldosas. Llamo la atencion no tan solo de los interesados sinó de los vecinos, que van á ser favorecidos con un gran paseo que se vá á construir en la mencionada calle de Entre Rios; ya ha andado el presidente de la Municipalidad echando el ojo porque ha tenido noticias de que en Buenos Aires no hay calle como esa que empiece en las 5 esquinas con 30 vs. de ancho y concluye en Barracas con el mismo ancho, de manera que en breve para el paseo de la Capital. Despues de estar adoquinada dará gusto ver un carruage descubierto recorriendo el trayecto de una legua con cuatro damas preciosas adentro, y á la vez que vayan unos irán mil á disfrutar y darse cuenta como en un boulevard de París, poco á poco iremos llegando á la altura de las mejores plazas de Europa, de modo que [illegible] posicion es inmejorable.

Se deben escuchar el pájaro que se les pone en la mano que tiene muy buenos [illegible]

Por el mismo

Por órden terminante de su dueño. El Mártes 15 de Agosto á las 2 de la tarde, de la propiedad que forma [illegible] por la primera con el número 1565 por la segunda con el 101.

El pormenor es como sigue [illegible] de frente por 78 de fondo [illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Sábado 12 del corriente á las 12 del dia

De todos los muebles que adornan la casa calle de Cuyo N. 713

y á las 4 de la tarde

# DE LA FINCA

[illegible]

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

De 9000 ovejas mestizas

FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por órden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA A LAS 12

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

200 cuadras de campo flor

POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado! Tasacion 120,000 pesos

2[3 partes 80,000 pesos

El Domingo [illegible] de Setiembre á las [illegible] en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia

Llamo la atencion [illegible] por sus ricos pastos [illegible] pesos la cuadra [illegible] 10000 árboles de [illegible] eucaliptus y durazno, todos de [illegible]

Tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ajeno, la primera compuesta de 5 piezas techos de fierro y tabla, otras con cerco y las otras 2 techos de paja en campo de Da. Zoila Ribero de Vivas.

Títulos de perfecto orden. El comprador entregará el [illegible] como garantía del campo. Por mas datos á la Secretaría de D R. Wright, ó al martillero Rivadavia [illegible] 4 p m a6

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE LA HERMOSA FINCA

Situada en la calle Venezuela

NS. 716 Y 718

EL DOMINGO 20 A LAS 4

Base ínfima 150,000 pesos

¡ATENCION ESPECULADORES!

[illegible]

Manuel Marasso y Ca.

De un precioso terreno en el Pueblo de San Fernando, formando esquina

Con las calles de Rivadavia y 9 de Julio

Base para la venta ps. 8,000 mjc

El Domingo 13 de Agosto á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño el dia y hora indicada, un terreno ubicado en el Pueblo San Fernando, compuesto de 11 mts 285 mls de fte al N O y 5 mts 995 mls de fdo al S. E cuya superficie se compone de 584 mts 895 mls cuadrados con un rancho techo de paja, lindando por el frente calle en medio con D. Marcelino Tapi por el N calle por medio con Da. Concepcion Irrazabal y por el S con D. N Aripon.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á nuestro Escritorio Alsina núm 16 a9

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Alsina núm. 16

El Viérnes 11 de Agosto á las 12

Procederemos á vender en remate público los siguientes artículos á saber: 1 escritorio, 1 mesa, otra id chica 1 id con piedra mármol, 1 dispensa, 1 escritorio con divisiones, 6 cuadros doble marco, 6 id mas chicos, 1 espejo doble marco, 3 espejos marco negro, 1 marco dorado, varios cuadros para retratos, 6 espejos chicos. 6 paros de doreros, 1 frutera, 3 id, 3 juegos de licoreras, 3 botellones de cristal, 4 de porcelana, 12 de yeso, 1 alfombra, 6 sillas negras de esterilla, 4 id de caoba, 6 id de nogal, 5 mapas grandes, 1 division para escritorio, 1 cama, 2 libros grandes, 4 cajas caracheas para huevo y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. Alsina 16. a9

Godoy y Gardella

# DE UN LINDO TERRENO

BIEN SITUADO

CALLE SARANDI

Entre Independencia y Estados Unidos

LINDO LOCAL

Venta á lo que dén

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO

A las 4 en punto de la tarde

Se rematará dicho lindo terreno por lo que dén. Mide 10 vs de frente por 33 de fondo, está edificado. Títulos superiores, informes calle Piedras núm 333. a10

Schój y Mejía

# DE LA ADUANA

IMPORTANTE REMATE

DE SEMILLAS

De trigo
Ravanillo
Afrechillo
Afrecho

Perfecto acondicionamiento

El Miércoles 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto precio y al contado, 1223 bolsas de semillas de trigo, afrecito, afrechillo y Ravanillo, por órden del señor administrador general de Aduana, que se encuentran depositadas en la Aduana Lanus, donde tendrá lugar el remate.

La semilla está embolsada y en perfectas condiciones de transporte. Por informes á nuestra casa San Martin [illegible] a10

Baliero y Espinosa

REMATE JUDICIAL

De una magnífica chacra en Quilmes

A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata

Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz

EL DOMINGO 13 de AGOSTO Á LAS 2 P. M.

Tasacion 40,900 pesos mjc.

Base 2[3 partes de su tasacion 30,600 $

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas procederemos á la venta en remate público la chacra arriba indicada compuesta en terreno de [illegible]

[illegible]

Juan A. Carbonell

# EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

Felipe Otano

# JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE

[illegible]

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas.

[illegible]

Dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquero a2

Dalmiro Huergo

REMATE JUDICIAL

AD-CORPUS

# DE LA FINCA

Calle Bolivar núm. 694

CALLE ADOQUINADA

Y una de las mejores de la ciudad

Perteneciente á la testamentaria

De Da. [illegible]

TASACION PS. 181,206 MjC.

Base 2:3 partes pesos 120 804 mjc.

[illegible]

Por el mismo

# ADCORPUS

DE LA FINCA

Calle de Cochabamba núm. 96

TESTAMENTARIA

De Da. Remedios Gomez de Cavieres

TASACION $ 84,064 MjC.

Base 2[3 partes $ 56,042-67 cts.

[illegible]

Por mayores informes ocurran á [illegible] ae

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc etc se anunciarán en avisos especiales.

NOTA.—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse m31p

José F. Castaño

# SUIPACHA 19

A LAS DOCE DEL DIA

Muebles
Metales
Porcelanas
Cristales
Tripes

[illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA

Y COMODA CASA-QUINTA

SITUADA EN EL LINDO PUEBLO

DE ADROGUE

CALLE DE SEGUI

A 4 cuadras de la Estacion

Y DOS DE la PLAZA PRINCIPAL

80 varas de frente por 125 de fondo, con un precioso edificio compuesto de siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo, jardin, quinta é infinidad de comodidades.

Tasacion bajísima 86,479 ps. 16 cts mjc.

Base para la venta 2[3 partes ó sean 57,652 ps. 77 cts mjc

EL DOMINGO 13 de Agosto á las 2 de la tarde, partiendo de las 2/3 partes de la tasacion, procederé á vender en público remate, en la misma propiedad donde estará la bandera y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por don José Podotti contra don Amaro del Valle, la mencionada casa-quinta, compuesta su terreno de 80 varas de frente al Sud ó sean 69 mts. 28 cs. por 125 varas de fondo al Norte ó sean 108 mts. 25 cs. constando su edificio de una casa habitacion con siete piezas, corredores, cocina, cuarto de servicio, caballeriza, cochera, palomar, gallinero, letrina, pozo de balde, jardin y quinta con una gran variedad de árboles frutales y de adorno.

Por mas detalles y para ver el espediente á la Secretaría del señor Don Pedro Monasterio ó al escritorio del rematador Victoria 78. j27

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

# PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucalies, excelsas, jazmines del país, fortuna y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo

# DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chusos, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Por el mismo

# UNA PELUQUERIA

LIQUIDACION

Por no poderla atender su dueño

El Juéves 10 del corriente, á las 12 del dia, al contado, calle Bolivar num 53. Todos los muebles y útiles, el surtido de perfumería, venta de la tienda, toballas nuevas y usadas, corbatas, etc., etc. a8

Mateo Victorica y Ca.

# ALSINA N. 319

JUDICIAL

De 400 cuadras de rico campo

En el Partido General Alvear

El 20 de Agosto á las 2 p. m. en nuestro escritorio Alsina 319 procederemos á la venta del campo mencionado [illegible]

[illegible]

L. Mattaldi y Hno.

# DE MUEBLES

SALA

Y 3 CUARTOS AMUEBLADOS

En la casa calle Tucuman núm. 24

[illegible]

Martiniano Bonorino

DE UNA FINCA

Formando esquina

CALLE de MEJICO Y POZOS

FRENTE AL NORTE Y OESTE

Base para la venta 75,000 ps. mjc.

[illegible]

Por el mismo

De artículos de almacen

EN SU CASA

CALLE DEFENSA 43

El Juéves 10 del corriente

A LAS 12

[illegible] variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajas [illegible] 20 bolsas [illegible] 25 bolsas arroz [illegible] arroz Bremen [illegible] 15 cajones [illegible] 10 cascos caña [illegible] 50 damajuanas ginebra [illegible] 50 tarros [illegible] 20 cajones [illegible]

[illegible] a5

## SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de DON JOSE BOLO que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y dos de Junio último deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado Don Felipe Otaño con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que se tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Julio 6 de 1882.—*Rodolfo Parcó* j12v12a

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta dias contados desde la fecha, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA GOMEZ DE BENITEZ y D. CIRIACO BENITEZ, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término no comparezcan por sí ó por apoderados á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 4 de 1882.—*Eduardo Vila*, Escribano Secretario. j11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. j19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña María Norberta M. sobre presunciones de fallecimiento del mismo.—Dolores, Enero 20 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario m20v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias que se procederá á la venta en público remate, el [illegible] de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N. [illegible] situada en la calle de San Juan entre las de [illegible] y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone de [illegible] de frente al Norte ó sean ocho met. sesenta cent. por 50 vs. de fondo, equivalente á 53 met. [illegible] avaluado en la suma de 6000 pesos mjc. El edificio de 3 piezas de material en barro, reboque interior en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de teja, una cocina sin techo un pozo de balde con su [illegible] todo avaluado en la suma de ocho mil pesos. Prevengo que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que [illegible] ps. mjc. Buenos Aires, Julio 12 de 1882. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL AGUIRRE, como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 20 de 1882. [illegible] Secretario j27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] de la Provincia [illegible] LEON ITURRE ya sean herederos [illegible] Buenos Aires [illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando. Por disposicion [illegible] á todos aquellos que [illegible] un terreno de isla situado [illegible] de frente por 1250 de fondo [illegible] por un costado tambien en medio con don [illegible] Dr. D. Norberto [illegible] á contar desde la fecha del presente [illegible] San Fernando Abril 1º de 1882 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital [illegible] Aditardo Heredia se cita por [illegible] que se consideren con [illegible] por fallecimiento de Da. CASTILDE [illegible] ANUEVA á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de don Luis Guerrico [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 18 de 1882. *Emilio del Pino* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882. [illegible] *Repetto.* j21

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de este departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] CIOVARIARI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado por intermedio del escribano autorizante [illegible] Julio 1º de 1882 [illegible] *D. Gimenez*. Escribano Secretario j13

Juzgado de Paz de la Capital 7ª Seccion. Por órden del Sr. Juez de Paz de la 7ª Seccion de la Capital se cita, llama y emplaza á don PEDRO RIVA por el término de veinte dias, para que comparezca á derecho en la demanda que le ha entablado Adolfo Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Teodoro Reyes* Juez j22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANGEL [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882 [illegible] Cabildo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Federico Islas* j23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña REGINA ALVARADA BRIQUE DE P. [illegible] á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan á su Juzgado dentro del término de 30 dias [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1882. [illegible] j18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCHA [illegible] acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría [illegible] Buenos Aires, Julio 11 de 1882. *Pedro Bernatet* j27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. [illegible] se hace saber [illegible] de unos terrenos [illegible] Partido del Bragado [illegible] testamentaria de don Fabio [illegible] con don Manuel [illegible] tablada [illegible] Fernando [illegible] Loscano tasado [illegible] sus Areas [illegible] con don Ma[illegible] José [illegible] por el Nor Oeste [illegible] en la suma de 16 [illegible] cincuenta y cuatro [illegible] y una centenares [illegible] 10,850 pesos mjc [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1882 *Cárlos Silvera* [illegible]

Juzgado de Paz de la Capital 10ª Seccion [illegible] emplaza á Da. PAULA [illegible] EZ por el término de seis dias para que [illegible] Juzgado [illegible] dentro de dicho dia á contestar la demanda que le ha interpuesto don [illegible] bajo apercibimiento de seguírsele la causa en rebeldía sin comparece. Buenos Aires, Julio 2[illegible] [illegible] Juez de Paz

Por disposicion del S. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias á don SEVERO A. ESPE[illegible] á fin que comparezca dentro de dicho término por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 20 de 1882. [illegible] Bolivar 21

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza [illegible] GONZALEZ para que comparezca dentro de [illegible] dias, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de [illegible] por cobro de dos letras valor de 683,985 $ fts. bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor. Buenos Aires Julio 24 de 1882. A. Julio Blanco—Bolivar 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Sauze se cita por medio del presente [illegible] á todos los herederos de Da. JUANA TURA PEREYRA para que comparezcan por sí ó por intermedio de la Secretaría del que firma por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Ernesto Bentefum contra la testamentaría de Juana Ventura Pereyra por cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. Buenos Aires, 26 de Julio de 1882. *Juan Rodriguez*

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Manuel Bengoica muerto ab intestado el año 18[illegible] á fin de que dentro del término de 30 dias de la primera publicacion de este se presenten en este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de procederse en rebeldía. [illegible] Julio 24 de 1882. *Roque [illegible]*

[illegible]

Juzgado de Paz de [illegible] por el presente se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de Da CORNELIA FUNES DE SOSA ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—*Cástulo Falcon*, Juez de Paz a8 v8abr

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Enrique Jacquemin, para que comparezca por sí ó por apoderado, dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882. *A. Julio Blanco*—Bolivar 21 a5 v20

Juzgado de Paz de Mercedes. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 9 dias contados desde la fecha, á don HIPOLITO D. DELAYE á fin de que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado la Sucursal del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Julio 28 de 1882.—*M. Piñero* a3 v12

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Faustino Burgos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis [illegible] la que está adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio [illegible] *Pastor del Valle*—Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo [Heredia] se cita llama y emplaza por medio del presente por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Tesquiera y Da. Vitalia Teran de Galvez, para que en dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] *F. A. Gonzalez*—Cabildo altos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS CABRERA y Da. ISABEL [illegible] sea como herederos ó acreedores, para que [comparezcan] por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio de 1882.—*Juan Rodriguez.*